EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXX. Número 10.650 | Fundador: Don José Estrañi | Sábado, 2 de junio de 1923

La representación del proletariado en las Diputaciones provinciales.

Se dice que el harto no se acuerda del hambriento y aplicable es este refrán al caso que nos va á servir de tema para este articulito. Leyendo la Prensa madrileña nos encontramos con unas frases que, aunque inspiradas por un propósito de carácter electoral, están muy puestas en razón. De las Diputaciones provinciales dependen los Hospitales de provincias, los Hospicios, los Asilos, las Inclusas y los Manicomios. A estos sitios van los hijos y los padres y las esposas y los hermanos de los pobres. Justo es que en la administración de estas casas de Beneficencia intervengan los representantes de las clases humildes, á las que pertenece la desventurada clase hospitalaria. Quien durante toda su vida ha disfrutado de un bienestar seguro y sólido; quien no conoce los horrores de la extrema pobreza; quien nunca tuvo á su padre ni ha tenido á un hijo en un hospital, no puede comprender lo que se sufre en las Casas de Misericordia cuando se escatima los medios necesarios para que en ellas no falte nada. Parece que las Diputaciones responden en su funcionamiento á un fin benéfico, y lo lógico es que de su administración se encarguen los médicos, los higienistas, los filántropos y los hombres de buen corazón que logren en los comicios la representación de las clases populares. Unos y otros saben bien cómo se puede atenuar las tristezas de los desvalidos y de los dolientes.

La política se ha apoderado de las Corporaciones provinciales, y no precisamente la alta política, sino la otra, la que tiende sistemáticamente á la absorción de la voluntad de los electores. Por esto se dice y se repite que las Diputaciones son focos del caciquismo, desde los cuales es dirigido y dominado el subcaciquismo rural, en sus tres categorías de máximo, mínimo é ínfimo, que han ido acostumbrando á los campesinos á prescindir de su voluntad cuando llega la hora de las elecciones. Más, mucho más se ha dicho de las Corporaciones provinciales. Se dijo de ellas que son un organismo innecesario, una rueda inútil en el complicado mecanismo administrativo. Y es lo cierto que el pueblo comprende que no las necesita, y de ellas se aparta, y es raro el ciudadano que se toma la molestia de asistir á sus actos públicos, considerándolas como unas torres de marfil donde arreglan sin ruido sus cuestiones unos cuantos señores que, astutos en el avenio, jamás se excitan cuando discuten. Y de poco sirvieron todos aquellos planes de reforma radical de la administración local y provincial que trazó inútilmente una inteligencia privilegiada que ha tenido la mala suerte, al emprender sus onduladas rutas, de quedarse casi siempre en el camino.

Es preciso que el pueblo penetre en las Diputaciones provinciales; es necesario, y muy conveniente además, que de ellas formen parte los representantes legítimos de las clases populares, aquellos hombres representativos en quienes el pueblo, por medio de las votaciones, deposite su confianza. A los "torreros marfileños" también les interesa mucho esto. Porque nosotros hemos oído, y no pocas veces, algunas protestas motivadas por sensibles deficiencias observadas en los servicios provinciales de Beneficencia. Recuérdese aquella excesiva mortalidad que hubo en la Inclusa. Recuérdese también cómo disgustó á la gente sensible lo que se dijo acerca del consumo, en el Hospital, de la carne de las reses peores. Cada vez que de estas y de otras cosas se ha hablado, hemos sentido que no tuviesen en la Diputación alguno ó algunos representantes las clases proletarias, para que ellos pusiesen en claro lo que aparecía oscuro, y llevasen, para bien ó para mal, para satisfacción ó para disgusto de las gentes, la sensación de la verdadera realidad á los enojados, á los quejosos.

Aire de la calle—ya se ha dicho en estas columnas—debe penetrar en las Corporaciones provinciales. Lo menos á que se puede aspirar es á que tengan allí su fiel representación, sacada de la masa misma á que ellos pertenecen, el enfermo que se ve obligado á ingresar en un hospital, el huérfano que no puede tener más hogar que el Hospicio, el anciano que es acogido y amparado en un Asilo, la pobrecita criatura á quien al nacer le esperaba la cuna de la Inclusa, que no mecerá una madre amantísima; la cuna triste sobre la cual sólo el ángel de la Caridad agita algunas veces sus alas protectoras...

Oponerse á que las clases proletarias, á que las clases humildes tengan quien directamente las represente en la administración de la caridad provincial, que es para los desvalidos el único amparo, sería un desacierto que fortalecería, hasta convertirla en firme creencia, la suposición, tan extendida, de que una Diputación no es más que un laboratorio del odioso caciquismo.

PERFILES CÓMICOS

Un pacto un poco enigmático
firmará el Raisuni esquivo
con nuestra España inmortal.
Un pacto sinalagmático
¡y además conmutativo!
¡y además bilateral!
¡Esto tiene tres bemoles!
Resulta que en hora mala
y á sufrir múltiples males,
los cándidos españoles
fuimos al Rif y á Yebala
¡para hacernos federales!
Sin que á la opinión la engañe,
Alba nos dirá que así
la próxima paz se incuba.
Esto que á nadie le extrañe.
¡Lo mismo quería Pí
que hiciese España con Cuba!
Se le puso en la cabeza
á Raisuni que el Tesoro
español, si él nos es fiel,
le sostenga con largueza
un gran ejército moro
que esté á las órdenes de él.
Soltando España la guita
tendrá Raisuni en su tierra
muchísima tropa mora.
Si Raisuni necesita
un ministro de la Guerra,
¡que llame á Alcalá Zamora!
Obrará Raisuni bien
si á España el pacto la obliga
á hacer lo que á él le conviene:
á mantenerle el harén
y á llenarle la barriga
¡¡con el abdómen que tiene!!
Del Raisuni no se fía
quien sabe de un modo exacto
y de una manera exacta
que allá en su tierra bravía
al mismo tiempo que el pacto
vamos á meter "la pacta".
Dicen que á una inteligencia
que traiga el reposo eterno
quiere Raisuni llegar.
No la busque con paciencia
en nuestro ilustre Gobierno,
¡porque no la va á encontrar!
Se va á acabar, si eso es cierto,
con un concierto sin dolo
de Marruecos la cuestión.
¡¡Nos tememos que el concierto
se va á reducir á un solo
de violón!!...

—:-:—

La solemne audición mística de La Coral de Santander acabó el jueves de entusiasmar al vecindario.

¡Hubo que oir con qué exquisito gusto interpretó La Coral unas bellísimas composiciones religiosas que aprendió en poco más de cuatro días!

¡Encantados de la vida!

¡La suscripción para la bandera va á aumentar de un modo fabuloso!

Pues reunirá la gente
en seguida un dineral
si suelta inmediatamente
una peseta ó un real
¡por cada lágrima ardiente
que hizo verter La Coral!

—:-:—

¿También eso? ¿También andan por ahí agentes de la Feria de Muestras de San Sebastián diciendo que en Santander ha fracasado el propósito de celebrar una gran Exposición de productos?

Pues ya se dijo ayer en EL CANTABRICO que esa Exposición se celebrará y que será muy brillante.

¡Sépanlo los respetables agentes de la bella Easo!

Nosotros deseamos que todas las poblaciones españolas prosperen, pero sin darse pellizcos unas á otras.

Aunque imperen los cojos y los bizcos, para las poblaciones ilustradas ya la época pasó de los pellizcos.

¡¡Y si no, que lo digan las criadas!!

—:-:—

El gran "Polibio" nos decía ayer que el señor alcalde es nuestro paño de lágrimas.

Que amplíe un poco su jurisdicción el señor alcalde y que se decida también á enjugar el llanto del cielo.

¿Cómo el alcalde, sin gastar dineros,
del cielo enjugará los lagrimones?
¡Pues logrando que tapen los caseros
los agujeros de los canalones!

Don Manuel Torre, don Antonio Ramos y don Isidro Mateo fueron anteayer antevotados con un éxito loco.

Por tanto, serán proclamados candidatos á diputados provinciales.

Acaso el pueblo en la elección batalle para hacerles triunfar, con la intención ¡de que entre el aire puro de la calle en la Diputación!

Pueblo amado, en la lucha no te achiques. ¡Que entren los tres allí para indagar de qué medios se valen los caciques para caciquear!

—:-:—

Se ha ordenado que no haya en la vía pública más buzones que los del servicio de Correos.

En vista de esto, se verá precisada á no salir á la calle cierta comadre de cierto barrio que, además de ser una procaz, una mordaz y una lenguaraz, se puede arrancar á sí misma los pendientes á bocados.

No transite esta loca
por nuestra población,
¡porque tiene una boca
lo mismo que un buzón!

—:-:—

El señor Gasset ha llevado al Consejo un proyecto de decreto encaminado á fomentar el cultivo del algodón en España.

A quienes les conviene mucho esto es á los habituales concurrentes á la tribuna pública del Congreso.

Porque cuando hay debates muy reñidos, para dejar de oir al que difama, necesitan meterse en los oídos mucho algodón en rama.

Cuando el pueblo infeliz lanza sus quejas, ¿quienes con algodón, en dos instantes, tapan el imbornal de sus orejas?

Pues... ¡nuestros gobernantes!

—:-:—

Y á propósito de imbornales.

Anteayer, en uno de la plaza de José Estrañi, se le cayó á un chaval una perra chica.

Inmediatamente el muchacho, en presencia de unos cuantos camaradas, levantó la rejilla y empezó á sacar la inmundicia, que fué depositando junto al agujero, para ver si encontraba la moneda.

Efectos naturales de esta chiquillada:

Peligrosa aspiración de gases deletéreos.

Extracción y colocación sobre el asfalto de las inmundas materias fecales.

Salida á la superficie del globo terráqueo de una variada multitud de microbios patógenos.

Conversión de dos manos blancas en dos manos negras.

Y expansión de unos olores mefíticos que el aire se encargó de introducir en las viviendas próximas.

Para evitar que el hedor
esparzan en derredor
de este modo los chavales,
señor alcalde mayor,
¡lacre usté los imbornales!
Si los manda usté lacrar
sólo podrá profanar
los imbornales lacrados
¡quien se dedica á robar
los valores declarados!

—:-:—

El señor Villanueva encontró ya la fórmula para frustrar las legítimas esperanzas de los empleados subalternos.

A petición de este ministro, acordó el Consejo que sólo cobren los aumentos de sueldo los subalternos que justifiquen que en los ministerios de que dependen se lacieron las amortizaciones que determina la ley.

Pero como resulta que estas amortizaciones no se han hecho, nadie cobrará el aumento.

¡Una tranquilla más para salir del paso!
¿Qué, de una manera franca,
dirá la gente sencilla?
¡Pues que ante tanta tranquilla
se echa de menos la tranca!

—:-:—

Señor Herbón, si es usté el presidente de la correspondiente Comisión—cosa que no sabemos á punto fijo—sírvase atender á esta pregunta:

¿Para cuándo se va á dejar el examen y la aprobación del programa de festejos?

¿Va á venir del estío el plenilunio
sin que el germen del júbilo se siembre?
¡Sea aprobado ese programa en junio!
¡¡No se vaya á quedar para septiembre!!

Cuatro horas de sesión municipal y tres de ellas completamente estériles.

Se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión subsidiaria, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los concejales señores Castillo; A. del Campo; Rosales; Herbón; Torre; Ortavilla; Polvorinos; García; Rodríguez; Díez Vellasco; Ceano Vivas; Alonso; Vayas; Ramos; Mateo; Muñoz; Laínz; Toca; Pereda Palacio; Ceballos; Ruiz; Ortiz; Carranza y Lastra.

Por el oficial mayor, en funciones de secretario, don Eduardo Diestro, se da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba con el voto en contra del señor Mateo.

Se da lectura de un telegrama de los concejales señores Vázquez y Campos Corpas en el que dan cuenta al Ayuntamiento del cariñoso recibimiento que se les ha dispensado en Toledo y de las atenciones y deferencias que se les están guardando.

El Colegio Pericial Mercantil agradece y felicita al Ayuntamiento por su pasado reciente acuerdo exigiendo el título de perito mercantil para tomar parte en las oposiciones que se celebren para ocupar una plaza de agente técnico.

Se da lectura de un telegrama del diputado á Cortes por la circunscripción, señor Pico, en el que da cuenta de haberse publicado el Real decreto para la subasta de las Obras de la Casa de Correos y, á propuesta del señor Mateo, se acuerda que conste en acta la gratitud de la Corporación.

Se leen las renuncias que, por diferentes causas, hacen algunos de los señores elegidos para constituir la Junta municipal de Asociados y, verificado nuevo sorteo, se acuerda exponer al público los nombres de os elegidos, como determina la ley, para que se hagan las convenientes rectificaciones.

Se da lectura de una proposición del señor Laínz para que se cubra una plaza de oficial primero y se provea, como dispone el reglamento de empleados municipales, corriéndose el escalafón para que puedan disfrutar del ascenso todos los empleados á quienes corresponda, y pasa á la comisión de Gobierno interior.

Se leen dos proposiciones del señor Muñoz: una para que se efectúe un cerramiento en el río del barrio de Rocandial, y otra para que se destine grava al arreglo de la carretera que va desde la estación de Adarzo hasta el Colegio de niñas de San Román, pasando ambas á estudio y dictaminación de la Comisión de Obras.

Se leen otras proposiciones de la minoría socialista, ya conocidas de nuestros lectores, pasando, unas á resolución de la Alcaldía y otra á estudio de las comisiones respectivas.

Se aprueban los siguientes asuntos que figuran en el despacho ordinario:

Autorizar á don Emiliano G. Oria para trasladar un panteón desde el cementerio de San Fernando al de Ciriego; conceder un terreno en Ciriego á don Manuel Huidobro y don Julián Hernández; concesión de permiso á don Gabriel Huidobro para la ampliación de una sepultura en Ciriego, y permitir á don Tomás Valle la sustitución de la sobrefachada de un comercio en el Paseo de Pereda.

Después de una extensísima discusión en la que intervienen varios concejales se aprueba una proposición de señor Castillo para que á los oficiales cuartos señores don Rafael Antón y don Manuel Peral se les destine á oficinas municipales.

Se acuerda derribar el templete de la música de la Alameda de Cacho, pero con la promesa de la Comisión de Obras de que se presentará al Ayuntamiento el proyecto de construcción de un nuevo kiosco.

También después de extensísima discusión, se acuerda que vuelva á la Comisión la petición de don José Lobo, que solicita autorización para abrir unos huecos en el Este de la casa número 29 de la calle de Peña Herbosa, y la de doña Concepción Pombo, para elevar una pared en la Cabña; y don Jesús Entrecanales se le concede la autorización legal que solicita para rasgar un hueco en el Paseo de Pereda, número 6.

Se acuerda, después de amplia discusión, prorrogar por dos años el contrato de sillas de los paseos púbicos.

Vuelve á la Comisión el modificar las enseñanzas en el Instituto de Carbajal, después de convenir los concejales en que la labor educativa que se realiza no responde á los deseos de los fundadores.

Se acuerda designar una comisión que gestione la próroga del contrato de la explotación de la Red Telefónica y se concede á don J. María Trevilla autorización para construir una tejavana.

Se formulan varios ruegos de escaso interés y se levanta la sesión á las ocho y cuarto de la tarde, después de haberse perdido la mayor parte del tiempo en discusiones estériles y antirreglamentarias, que ponen de manifiesto la escasa autoridad presidencial.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Por fin, parece que ha sentado el tiempo. El día de ayer se mantuvo sin llover. Lució espléndido el sol, y la temperatura fué muy agradable.

No se registró suceso alguno de interés en la vida local. Por la tarde se celebró sesión municipal, una sesión interminable, en la que los concejales se dieron el gustazo de hacer uso de la palabra cuantas veces lo estimaron conveniente, para decir, poco más ó menos: "Me levanto para adherirme á las manifestaciones hechas por mi compañero. Yo, también como él, identificado mi pensamiento con el suyo...

En los centros oficiales carecieron de noticias que pudieran interesar al público. Los conflictos sociales continuaron en igual estado y, pese á las buenas esperanzas que hizo concebir la tan cacareada y famosa conferencia con el ministro del Trabajo, los obreros continúan, y nos parece que han de continuar por mucho tiempo, sin trabajar y las lanchas siguen saliendo á la mar como en el período álgido del conflicto.

EL ARREGLO DE LA VIA CORNELIA

El llamado Paseo de la Vía Cornelia se encuentra en estado verdaderamente intransitable. Así nos lo denuncian en una carta que recibimos firmada por varios vecinos.

Parece ser que en lugares próximos á dicho paseo se han realizado algunas obras que han motivado un exceso de circulación de carros y esto ha sido causa de que, en general, pero especialmente algunos trozos, ofrezcan un deplorable aspecto y dificulten el tránsito los días de lluvia. Además se carece de alumbrado público en condiciones. La gente se hunde en el fango por falta de luz y resulta sumamente peligrosa la circulación peonil durante la noche.

Nos parece muy bien que se gaste cuanto sea preciso en el arreglo de determinadas zonas, pero ello no debe ser obstáculo para que se abandonen totalmente otros lugares, no menos concurridos y cuyos vecinos deploran á diario la indiferencia en que se les tiene.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL

Cuando en la noche de ayer recibió el gobernador civil á los periodistas, nos dió cuenta de haber leído el "perfil cómico" publicado en el pasado número de EL CANTABRICO y que, reconociendo la justicia que le había inspirado, se le había enviado al presidente de la Diputación provincial á fin de que éste ordene la sustitución de los llamados "tapices" por otros que no se encuentren en tan lamentable estado.

Esperaba nuestra primera autoridad civil que el señor Lastra atendería la indicación.

Nos dió cuenta también de haber recibido la visita del representante del Consejo de Administración de las minas de Cabarga y San Miguel, quien le expuso los mismos razonamientos que con anterioridad habían formulado el señor inspector del Trabajo y el ingeniero jefe de Minas.

Según estos señores, el actual régimen de trabajo en las minas se estatuyó en tiempos del señor conde de Gabarda, fijándose la jornada de ocho horas y el jornal de 9,75 pesetas, aceptando también como extraordinario una hora más de trabajo, por la que había de abonarse una peseta veinticinco céntimos, para compensar el tiempo que se perdiese cuando no fuera posible trabajar por el temporal.

Este pacto fué aceptado por los obreros para poner en marcha los trabajos de la mina, que estaban paralizados, y aún con él no se llega a completar el cómputo total del trabajo anual, por lo cual entiende la Compañía que está dentro de las condiciones legales.

Por lo demás, expuso que, dada la situación actual del mercado, sería totalmente imposible a la Compañía variar las horas de trabajo y se vería obligada a cesar en sus trabajos, creándose una situación que no sólo afectaría a la cuenca minera, sino á los trabajos de esta naturaleza en toda la provincia.

En cuanto a la huelga en los talleres de Lavín, en el Astillero, y como quiera que la ausencia del director va prolongándose, invitó el gobernador a conferenciar con él al señor Tijero, quien ayer concurrió al despacho oficial.

Este señor, que es el primer accionista de esta Sociedad, manifestó la imposibilidad en que se hallan de reanudar el trabajo, por haberse emprendido obras en los talleres de emplazamiento, al lado del dique; obras que durarán tres o cuatro meses, y que en tanto no terminen no permitirán la continuación de las labores.

LA EXPOSICION REGIONAL DE PRODUCTOS.

En la tarde de ayer, y bajo la presidencia del alcalde, se reunió en el Ayuntamiento el Comité directivo de la Exposición Regional de Productos.

Asistieron los señores don Manuel Soler, don Arturo Arredondo, don Leonardo Corcho y don Luis Polvorinos.

El presidente del Círculo Mercantil e Industrial se condolió, en términos muy afectuosos y sentidos, del fallecimiento del miembro de este Comité y presidente de la Federación Patronal Mercantil, don Alberto Capa, y saludó a su sustituto, el vicepresidente de dicha Federación, señor Arredondo.

Se examinaron los trabajos relacionados y se dió cuenta de las inscripciones recibidas y que, por su número y calidad, hacen fundadamente esperar que el éxito corone los trabajos preparatorios.

Se acordó dirigirse a los señores que tienen solicitado puesto en la Exposición para que envíen los boletines a la mayor brevedad, con objeto de facilitar los trabajos de organización.

LA INSTITUCION "LA CRUZ ROJA"

Ayer se recibió de la Asamblea Suprema de esta benemérita institución el oficio aceptando la dimisión que desde el mes de junio del pasado año tenía presentada la Comisión provincial de Santander.

Reunida la citada Comisión con tal objeto, y cumpliendo instrucciones del oficio recibido, se levantó acta del cese y se hizo entrega al jefe de la Ambulancia, don Constantino Villa, de cuantos enseres, documentos y caja pertenecen á la asociación.

Dicho señor queda encargado de su custodia y funcionamiento mientras muy en breve se hace el nombramiento de la nueva Comisión que ha de sustituir a la dimisionaria.

UNA CAUSA RUIDOSA

Para el día 11 está señalada la vista de la causa que se sigue á algunos marineros por muerte del industrial don Luis Calzada, suceso que interesó de manera extraordinaria al público y á la Prensa.

Se asegura que este juicio oral será fecundo en incidentes, por el interés que en el resultado de la misma pondrán determinados elementos.

ANTONIO ALBERDI

Vías urinarias, partos y enfermedades de la mujer.—DIATERMIA.

CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5.

Amós de Escalante, 10, 1.º—Teléfono 8

Doctor J. Muriedas

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 9 á 12 y de 2 á 3.—Dantz y Velarde, 1, segundo.—Santander.

Gratis á los pobres lunes y viernes, á las tres, en San Francisco, 6, primero.

POLIBIADAS

UNA TERRAZA Y UN RELOJ

Cierto número de propietarios, pertenecientes algunos de ellos a la "Sociedad de Amigos del Sardinero", que también pudiera llamarse, y acaso con más razón, "Sociedad de Amigos del señor San Martín", han obsequiado, días pasados, a nuestro alcalde con un banquete.

¡Lástima que el número y la calidad de los comensales no haya consentido que el ágape se celebrase en el templete de la Alameda de Cacho, que acaso al tiempo de los brindis alguien hubiera reparado en el lastimoso estado en que se encuentra!

Pero, en fin, el banquete se dió.

¡Buen provecho!, aunque ya es un poco tarde para desear la buena digestión de unos manjares comidos hace varios días.

Queremos hacer constar que si nosotros fuéramos a banquetes, hubiéramos ido al celebrado en honor al señor San Martín. Su labor en el Sardinero merece felicitaciones. Y acaso nos tengan que felicitar también a nosotros por ella. Porque al señor alcalde, para que se decidiese a rascarse, era menester que alguien le picara el amor propio. Y nosotros creemos haber desempeñado a conciencia el papel de pulga, y estimamos que se nos debe agradecer.

Lo peor que tiene la Prensa no son las críticas: son las alabanzas.

El que se ve alabado, duerme. El criticado despierta y trabaja. Hemos observado que cuando la Prensa la emprende con el señor San Martín, lo primero que éste hace es echar a las calles los carros y mangas de riego, como para decir al pueblo: "Miren ustedes cómo se riega todo... Para que digan luego que no lo hago bien..." Y cuanto más se le critica, mejor es el riego; de suerte que en definitiva la llave del agua la tenemos nosotros, porque critica que se le dirige, manga que te saco...

Como que el lema de nuestro amigo el alcalde no es: "A Dios rogando y con el mazo dando", sino "A Dios "regando"..." Porque cuando manda regar barrios que nunca han sido visitados por los empleados de la Limpieza, se le aplaude como a los tenores cuando cantan el celebérrimo: "Addio a la vita..."

Todo esto está bien. Pero ya puesto a dejarnos bizcos, ha de ordenar que sea colocado un reloj en el Sardinero, que hace mucha falta. Porque aunque ahora están de moda para las mujeres unos collares de los cuales cuelga un relojito, no es cosa de arrimarse a los escotes de las jóvenes y echarles una mirada como quien consulta la torre de la catedral, que pudieran enfadarse las niñas.

Debiera convencer el señor San Martín a los propietarios de la terraza del Sardinero, puesto que tan amigotes se le muestran, que semejante esperpento, en una playa como la nuestra, no cumple de ninguna manera con lo que corresponde a un establecimiento de baños de primera... ni de segunda, ni de tercera...

Gentes pudientes son sus dueños, y no cabe la menor duda que han estado en San Sebastián y en Biarritz, y que saben qué terrazas se gastan por allá.

Porque bueno es aplaudir los esfuerzos que realiza el Municipio; pero el pueblo no lo ha de poner todo y los que explotan aquel filón estar únicamente a las ganancias.

Que subleva ver que la primera playa de España en condiciones naturales posee la última de las terrazas del mundo.

A don Alfonso y doña Victoria, que han visto muchas tierras, estamos seguros que la tal terraza les debe hacer exclamar: "¡Qué dolor de playa!"

Porque pintarles la caseta real una vez al año, la verdad, no basta.

Un establecimiento de baños grandioso y modernísimo es lo que aquello pide.

POLIBIO

TOS Catarros, Resfriados, Bronquitis, Asma, se curan rápidamente con el JARABE FIGRAN.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle.

Teléfono 923.—Consulta de diez á una.

Cómo se atrae a la gente.

Lo sencillo, lo natural, lo pintoresco.

¡Ya estamos en junio! ¡El tiempo corre que vuela! Esta perogrullada viene aquí como anillo al dedo, siempre que no se trate de un anillo de tenia. Hasta ahora no hemos visto que se esté preparando en Santander más que las magnas Fiestas hispanoamericanas, los Juegos florales—á los cuales concurren centenares, ¡centenares!, de poetas de la América hispana—y la Exposición regional de productos. La Comisión municipal de Festejos quedó en organizar algunos; pero aún no se sabe cuáles organizará. Y el verano está muy cerquita, anunciando ya su próxima presencia. En Bóo, como si dijéramos. Hagámonos la cuenta de que en la estación de Santander han sonado ya las campanadas que anuncian su llegada.

Un buen amigo nos trae un folletito que nos da perfecta idea de lo que podrían ser nuestros programas de fiestas, de festejos, de atracciones. Se titula el folleto "La saison d'Eté en Suisse, 1923", y en él se ve cómo se sabe convencer y atraer al turismo en Suiza. En esas hojitas está contenida la sobria relación de todo lo que habrá en aquel bello país durante el próximo estío, población por población, y esto nos sugiere la idea de que debiera haber en Santander una Oficina de turismo que anunciase, no solamente los festejos, las distracciones de la capital, sino también las de todas las otras ciudades y las de todas las villas y todos los pueblos de la provincia. Copiemos al azar: "Arosa. Apertura de la pesca de la trucha; concurso de ski; match de futbol; fiesta de natación; torneos internacionales de tennis; fiesta veneciana con fuegos artificiales y concurso de embarcaciones á remo; concurso internacional de natación (water polo); torneos de tennis para extranjeros; fiesta en el bosque; concurso de tiro para extranjeros y suizos; apertura de la caza del ciervo y de la gamuza; excursiones alpinas, paseos en bote, conciertos, funciones teatrales, bailes, conferencias, cinematógrafos." ¿No es bien sencillo este programa de distracciones? ¿No está casi todo él al alcance de nuestras fuerzas? Pues véase qué sencillo y qué sugestivo es el de Baden-les-Bains: "Conciertos sinfónicos y de solistas; concursos de futbol; bailes con atracciones; óperas y operetas; juegos de bola; pesca; tennis." ¿Se nos ocurrió alguna vez á los santanderinos anunciar como una distracción, incluída en nuestro programa de atracciones, la pesca de pasitos en la bahía? Pues si se hubiera impedido la destrucción de la pesca que antes abundaba en ella, este seguiría siendo uno de los más gratos entretenimientos del forastero que viene aquí á buscar un poco de calma y de reposo. Se anuncia en Suiza como atrayentes y amenas distracciones, las "kermesses", equivalentes á nuestras romerías, que jamás hemos incluído en los programas de festejos; las fiestas populares con bailes antiguos; una excursión botánica, dirigida por un sabio; las Exposiciones de flores; la Semana del niño, con sus fiestas escolares, y hasta una fiesta de las camelias y de la mimosa, que será, de seguro, extraordinariamente poética y que se celebrará en Locarno.

Todo se nos vuelve por acá inventar cosas novísimas, y si está bien que algo nuevo se haga, no se nos negará que hay multitud de "festejos naturales" que debieran ser incluídos en los programas veraniegos, para nutrirlos bien de elementos de atracción. Que hay mucha gente á quien le gusta más lo sencillo que lo aparatoso y en Santander y en la provincia se puede halagar como en pocas regiones á los enamorados de la poética sencillez y de la naturalidad pintoresca. La lista de los entretenimientos de este género que se les puede proporcionar á los forasteros sería larga, muy larga. Y todos ellos están al alcance de la voluntad del que disponga de un automóvil. Si no podemos ofrecer al veraneante los encantos de la caza del ciervo, sí les podríamos brindar con los de la caza del rebeco. Y no sería difícil, sobre todo si fuesen repoblados nuestros ríos, entretener á nuestros huéspedes con la pesca de la trucha.

Se ha dicho que la Montaña es la Suiza española. Y ésto, sin haber visto las bellezas de Suiza más que en fotografía, lo creemos nosotros sinceramente. Un folletito sobrio, sin lujos, sin grabados, como este en que se anuncia el veraneo en Suiza, con facilidad se podría editar y repartir profusamente por toda España y aun por el extranjero, principalmente por la América hispana. En él habrían de estar incluídas todas las distracciones que se puede hallar en nuestros balnearios y en todos nuestros pueblos pintorescos. "El veraneo en la Montaña." ¿Por qué no se hace esto en Santander todos los años? Ah! ¡Por qué no se hace! Porque contra la pereza se recomienda la diligencia y habrá quien diga, para disculparse, que en los sitios por donde pasa el tren la diligencia no sirve para nada...

Carlos M.c Conachy

DENTISTA

Calle de Castelar, 4

DE SOCIEDAD

En la Escuela Normal de Maestras de esta ciudad ha terminado su carrera la distinguida señorita Angelines Camporredondo, obteniendo en varias asignaturas la calificación de sobresaliente.

Felicitamos á tan inteligente profesora, así como á su respetable madre.

—

En los exámenes recientemente celebrados en el Instituto General y Técnico ha obtenido brillantes notas y matrícula de honor la señorita Inocencia Angeles Salvado González.

Reciba nuestra enhorabuena la aventajada alumna.

DESDE MELILLA

Compañía de Valencia, destacada.

POR TELEGRAFO

Melilla, 1 (16'30).—Hoy ha salido destacada la cuarta compañía del batallón de Valencia para las posiciones.—MALUMBRES.

La bandera de "La Coral".

Lista de donantes para costear la bandera de La Coral de Santander:

	Pesetas
Suma anterior	411 90
Filomena Monar	5
Juan Sánchez	1
Bernardo Terán	1
Tomás Martínez	1
Alfredo Acebal	0 50
Mariano Espina	0 50
Pedro Regalado	0 50
Aurelio Pellón	0 50
Agustín Mulach	1
José Varón	0 50
Luis Sainz	1
Isabelita Santana	1
Carmina Santana	1
Total	426 40

M.E.C.D. 2017

Torrelavega al día.

UN HOMBRE ELECTROCUTADO Y OTRO HERIDO GRAVEMENTE.

Ayer ocurrió un suceso verdaderamente trágico por sus consecuencias.

A las seis de la tarde se recibió en esta ciudad la noticia de haber ocurrido un accidente muy grave en el término municipal de Cartes.

A esta villa nos dirigimos con el fin de averiguar cuanto se relacionase con este desgraciado suceso.

Unos mineros procedentes de Reocín y Cartes nos dieron cuenta por el camino de que un compañero suyo, a quien no privaron de la vida las balas rifeñas, que muchas veces pasaron silbando sobre su cabeza en el inhospitalario suelo africano, había pagado su tributo a la muerte mientras ganaba el pan para él y su mujer, bien ajena ésta, por cierto, de su prematura viudez a la hora en que nosotros íbamos á hacer esta información.

Cuando llegamos a Cartes, algunos vecinos a quienes preguntamos sobre el suceso. nos manifestaron que momentos antes había pasado con dirección al cementerio una camilla que guardaba el cadáver de la víctima y que era conducida por cuatro obreros, compañeros de trabajo del muerto.

Desde el pueblo al cementerio, por una angosta calleja en la que añosos cerezos mostraban sus frutos colorados, nutridos grupos de hombres calzados con recias botas claveteadas y vestidos con trajes azules, manchados de calamina, comentaban el suceso desgraciado que había privado de la vida a un compañero lleno de salud y de energías.

En un ángulo del atrio de la iglesia, pegante al cementerio, sobre el que proyectaba gran sombra milenario roble, centenares de muchachos de ambos sexos también ponían luctuoso comentario a la desgracia que había llevado la desolación a un nuevo hogar, donde la compañera joven esperaba la llegada de su marido con sus amorosos brazos abiertos a una próxima esperanza.

Bajo un cobertizo piadosas personas velaban el cadáver del infortunado obrero que sucumbió en el cumplimiento de su deber.

Todos dedicaban grandes elogios al desventurado joven.

Entre ellos estaba, bañados sus ojos en lágrimas, el padre político del muerto, que, con la vista fija en la camilla, pensaba quizás en su hija.

Según nuestros informes, que consideramos fidedignos, Saturnino Corteguera Sánchez, de 25 años, casado, y vecino de Riocorbo, había estado durante la mañana trabajando en el descargadero que las minas de Cartes tienen en el apeadero de Torres, en compañía de Nicolás Montes, de 28 años, vecino de Reocín.

Como por la tarde no había trabajo en dicho sitio, les fué ordenado por la Superioridad que procedieran a la inspección y reparación de la línea telefónica, que comunica del citado apeadero con la mina de Cartes.

Cuando a las cuatro de la tarde llegaron al sitio de la Barquera, en el término de Cartes, vieron, como a ocho o diez metros de distancia del caballete número 24 de la línea aérea, un hilo telefónico roto, a cuya reparación procedieron sin pérdida de tiempo.

Una vez empalmado, tiraron del hilo para atiesarle, con tan mala fortuna que el hilo bajó, estableciendo contacto con el cable conductor de la energía eléctrica con que funciona la bomba de extracción de agua del río Besaya, del servicio de las minas de Reocín.

Al establecerse el contacto, derivó la energía hacia los obreros, causando la muerte a Saturnino y quemaduras graves en ambas manos a Nicolás.

Este, al darse cuenta de la muerte de su compañero, corrió presuroso a dar cuenta de la desgracia a la oficina de la Real Compañía Asturiana, cuyo personal se trasladó inmediatamente al lugar del suceso. Fueron inútiles cuantos auxilios se prestaron al infortunado Corteguera.

También acudieron a prestar auxilio los médicos don Isidoro Ruiz de Villa y don Millán Barca, que curaron las lesiones que padecía Nicolás Montes y certificaron la defunción del compañero de éste.

Avisado el Juzgado, se personó en el lugar del suceso, procediendo el juez don Adolfo del Cerro y el secretario don Tomás Rodríguez a instruir diligencias, ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Saturnino Corteguera prestó sus servicios militares en Africa, en el regimiento del Serrallo.

La desgracia ha causado hondísima impresión entre el vecindario de Riocorbo, donde la víctima era muy conocida y estimada.

Descanse en paz el infortunado obrero.

DESDE SEVILLA

La Asamblea de las Asociaciones de la Prensa.

LA CUARTA SESION

A las diez de la mañana, comenzó la cuarta sesión de la Asamblea Nacional.

Fué presidida por don José Sánchez del Arco, de Sevilla.

Se dió lectura á varias proposiciones.

Reanúdase la discusión del proyecto del Montepío Nacional, que había comenzado á discutirse en la tercera sesión, celebrada el miércoles.

Los delegados santanderinos intervienen frecuentemente en la discusión, contestando á los de otras provincias que hacen objeciones al proyecto.

Después de un amplio debate y merced á la enérgica insistencia de la delegación de Santander, se acuerda constituír el Montepío, encargándose de redactar los Estatutos á una ponencia formada por representantes de la Asociación de la Prensa de Santander y de Bilbao.

El proyecto de estatutos que la ponencia redacte será enviado á todas las Asociaciones de la Prensa, para que formulen las enmiendas que juzguen pertinentes y se las sometan al Comité ejecutivo, el cual dará forma al trabajo para presentarle á la Asamblea de Zaragoza, donde ha de aprobarse.

Simultáneamente hará el Comité un Censo depurado de los periodistas españoles que hayan de formar el Montepío.

La Asamblea acordó conceder un voto de gracias á la delegación de Santander por la brillante ponencia que presentó.

Al tratarse el asunto de la federación de la Prensa hispanoamericana, el señor Francos Rodríguez pronunció un elocuente discurso en el que expresó el anhelo de todos los periodistas españoles, de llegar cuanto antes á la constitución de una entidad en que se unan con las de España todas las Asociaciones de la Prena hispanoamericanas.

A propuesta de la delegación de Santander se acordó por aclamación hacer constar en acta la vivísima simpatía con que la Asamblea Nacional de la Federación de la Prensa ve el torneo literario hispanoamericano de Santander.

* * *

SESION DE CLAUSURA

A las seis de la tarde se celebró con toda solemnidad la sesión de clausura de la asamblea.

Presidió el gobernador civil é hicieron uso de la palabra, pronunciando discursos que fueron muy aplaudidos, el presidente del Comité ejecutivo de la Federación, don Rufino Blanco; la Delegación de Santander, el señor Francos Rodríguez, el alcalde de Sevilla, el conde de Colombí, don Eugenio d'Ors y el gobernador civil de la provincia.

El secretario del Comité, señor Palacio Valdés, propuso que, teniendo en cuenta los momentos difíciles por que atraviesa la nación, y sin que ello envuelva apoyo político al Gobierno, se dirija un telegrama de salutación al jefe del Gobierno, para que le sirva de aliento para hacer frente á la gravedad de los momentos actuales.

También se acordó por aclamación dirigir un respetuoso saludo al Rey.

LA DELEGACION DE SANTANDER

Notas deportivas.

CAMPOS DE SPORT.—ACERO F. C. Y NEW-RACING.

El equipo campeón de Vizcaya de la serie B, Acero F. C., jugará mañana, domingo, en los campos del Real Racing.

Conocida de todos es la valía de los clubs de la B de Vizcaya, y si decimos que el Acero ha conseguido el título de campeón sin perder ni empatar un solo partido, daremos una idea de la potencia del club que nos visitará mañana para luchar con el New Racing.

Los pequeños racinguistas tendrán que poner en la lucha todo su entusiasmo y ciencia, y así confiamos harán un buen papel ante los campeones vizcaínos.

Un buen partido, cuyo anuncio recibirá bien la afición.

OTROS PARTIDOS INTERESANTES.

Habiéndose suspendido el día del Corpus la inauguración del campo que el Villaescusa F. C. ha construído en Villanueva, se ha fijado la fecha de inauguración para el día de mañana. Imposibilitado por anteriores compromisos de participar el Unión Club del Astillero, los organizadores recurrieron á la prestigiosa Unión Montañesa para que acudiera á competir con el Muriedas, logrando sus deseos gracias á la benevolencia de los unionistas. En consecuencia, mañana, á las cuatro, tendrá lugar la inauguración oficial del campo entre los equipos Muriedas y Unión Montañesa, bajo el arbitraje de un aficionado. Los jugadores de la Unión podrán tomar el tren que parte de Santander á las 2'20 de la tarde.

EN GUARNIZO

Se ruega á todos los jugadores de la Cultural Deportiva de Guarnizo se personen hoy, sábado, á las ocho de la tarde, en el local de la Sociedad Recreativa, para enterarles de asuntos que les interesan. Se suplica la asistencia.—La Directiva.

EN LA ALBERICOA

El domingo, á las cuatro de la tarde, y en los campos de este pueblo, contenderán en partido final de la copa Club Deportivo Español entre los equipos Club Deportivo Español y Club Fortuna.

Por la igualdad de fuerzas de ambos equipos contendientes, y para conocer quién es dueño del valioso trofeo, se espera que el equipo resulte muy interesante.

EN LAS PRESAS

Mañana, domingo, á las cinco de la tarde, se celebrará un partido entre el Cantabria F. C. y el primer equipo del club propietario del campo.

Es de esperar resulte reñido este encuentro, por ir dispuestos los cántabros á lograr la revancha de la derrota que los presistas les dieron el pasado jueves.

FEDERACION ATLETICA MONTAÑESA.

A TODOS LOS CLUBS DE LA PROVINCIA

Esta Federación convoca para mañana, á las diez menos cuarto de la mañana, á todos los clubs de Santander y provincia á una importantísima asamblea, que se celebrará en el Gimnasio Achúcarro, Gómez Oreña, 4.

Como el asunto á tratar es de gran importancia, este Comité directivo ruega la presencia de un delegado con amplios poderes.—El Comité directivo.

RETOS Y CONVOCATORIAS

El Sol Sport reta al Unión Sport para jugar un partido amistoso el domingo, á las tres y media de la tarde, en los campos de los Arenales.

—La Sociedad Presas Sport reta á La Tierruca, de Maliaño, para jugar un partido amistoso, á las cuatro de la tarde de mañana, y en el campo del primero.

—El Sporting, de Guarnizo, acepta el reto del Club Deportivo Montañés para jugar el domingo, á las tres, en Guarnizo.

EN REINOSA

Se ha constituído una Sociedad de fútbol llamada el Tercio F. C., que envía un cariñoso saludo á todas las demás.

Hoy hizo su aparición en el campo, donde jugaron un partido mañanero contra la selección de Campóo.

El arbitraje corrió á cargo del amigo Isidoro Palacios.

En suerte les toca salir á los del Tercio, que demuestran saber jugar, iniciando buenas escapadas; pero ante la defensa de los campurrianos se estrellan. En una bonita jugada se apodera del esférico Galdos, que burlando á los medios y defensas logra tirar á goal, pero el portero Caiña, muy bien colocado, logra rechazar el balón y ése va á corner. Al poco tiempo, y en una bonita combinación, el campurriano Nino Isla recoge el balón, centra estupendamente y con un remate de cabeza de Caiña (pequeño) se logra el primer tanto, que el portero Herrero no pudo parar.

Y con unas regulares jugadas se terminó el primer campo.

Ya en el segundo, se vió un constante dominio de los del Tercio, que terminó con una diferencia de dos goals. El último fué obra de Luis Palacios, que ayudado por el medio Villamil, hicieron jugadas primorosas. Estos dos se nos revelaron como dos futuros internacionales. Todos se portaron muy bien y fué un partido que gustó. Lo que se nota es en todos falta de entrenamiento, y de los veintidós jugadores se destacó el portero Caiña, que lució sus facultades, y gracias á él no consiguieron los contrarios marcar tanto ninguno. Ya terminado el partido, fueron obsequiados todos los jugadores por el aficionado Angel Hierro.

C. RESTO

Reinosa, jueves y mayo de 1923.

EL FUTBOL EN VALDECILLA

El jueves último se jugó en los campos de Valdecilla un partido amistoso entre los equipos reserva del Cudeyo, con varios elementos de su primer equipo, y una selección de neófitos titulada "Los Atrevidos".

Venció el reserva del Cudeyo por tres á uno. Hubo un penalty á favor del Cudeyo, que tiró un jugador del mismo con toda su fe, siendo goal.

Terminó el partido dentro de la mayor armonía.

El árbitro dejó bastante que desear.

SOLLERIUS.

Dr. VAZQUEZ ANDIANDE
RAYOS X.—DIATERMIA
GINECOLOGIA. — PARTOS
Medicina y Cirugía de esta especialidad.
Consulta de 11 á 1.—San Francisco, 21, 1.°

CRONICA DE LA PROVINCIA

Desde Potes.

CONTESTANDO A UNA CARTA.—COMENTARIOS SOBRE UNA SUSCRIPCION.

Mis ineludibles ocupaciones me han impedido contestar antes, como hubiera sido mi deseo, á la rectificación que de dos de mis crónicas trata de hacer en una carta (publicada en extracto en EL CANTABRICO el día 8 del corriente) el culto abogado con ejercicio en esta villa don José María de Bulnes.

¿Dije "trata de hacer"? Pues dije bien, ya que en toda ella no se rectifica nada de lo que en mis crónicas afirmé.

Como el lector quizá no esté enterado de lo que en aquéllas decía, he de hacer constar que en una de ellas recordaba al señor alcalde de esta villa el programa que señaló al hacerse cargo de la Alcaldía, y que se condensaba en estas tres palabras: "Orden, Instrucción é Higiene", ya que hasta la fecha en que la escribí (y seguimos en el mismo estado) no nos había demostrado la Alcaldía que se preocupaba por cumplir lo prometido. Pues bien: el señor de Bulnes, voluntariamente (?), sale en defensa de la Alcaldía con el siguiente razonamiento: "En tiempos pasados, los miembros de la Sociedad Económica de Amigos del País de Liébana, procuraban difundir la cultura, con lecturas y comentarios, en el local de la Sociedad y hubo que suprimir esta labor por la falta de asistencia de público." ¿Es esto demostrar que el actual alcalde se preocupa de la instrucción? De ninguna manera. Pero se me ocurre una duda. ¿Será que el señor de Bulnes quiere decir que este pueblo no merece que se preocupen de su instrucción? ¡Quién sabe! De cualquiera de los modos, mi afirmación de que el alcalde ha hecho caso omiso de la segunda parte de su programa, queda en pie.

En otra parte de la misma crónica aseguraba yo que la higiene estaba más descuidada que nunca, existiendo dentro de la villa dos ó tres estercoleros que era preciso hacer desaparecer. A esto no hace referencia en su carta el señor de Bulnes. Nos bastará, pues, con recordar el antiguo refrán que dice que "quien calla..."

En la otra de las crónicas á que se refiere el señor de Bulnes trataba yo de la concesión de la Cruz de Beneficencia á nuestro benemérito médico titular don Gregorio Muñiz Valbuena, y después de encomiar su meritísima labor, me refería á la suscripción que para regalarle las insignias fué abierta y que encabezaba el Ayuntamiento con la exigua cantidad de cinco pesetas, al mismo tiempo que la fijaba como cuota máxima, pudiendo haber omitido este último requisito, con lo que, en mi humilde opinión, se hubiera recaudado una cantidad algo más importante que la de 1.507'50 pesetas con que figura cerrada la suscripción, suma que, aunque al señor de Bulnes le parece considerable, no lo es tanto en el ánimo de la mayoría de las personas que no han tenido arte ni parte en la organización de la suscripción.

A esto contesta el señor don José María de Bulnes con una serie de *razonamientos* que no desvirtúan en nada lo por mí afirmado. Y si no, veámoslo.

Dice el citado señor que el medio de hacer popular la suscripción era fijar una cuota máxima, como se hizo. Y á esto he de decirle que el modo de hacer una suscripción popular no consiste en limitar la cuota que las personas de posición desahogada puedan donar, sino en admitir la cantidad más insignificante, y que, por lo tanto, puede estar al alcance del pueblo. ¿Estamos? ¿Que en la suscripción á que nos referimos no se ha señalado cuota mínima? Muy bien. Pero ningún razonamiento podrá convencerme de que la limitación de la máxima hace á una suscripción más popular.

A continuación el señor de Bulnes indica el procedimiento para que los que quisieran burlar el requisito de la cuota máxima, lo hubieran hecho. Esto me parece poco serio y de mal efecto en un escrito de uno de los principales organizadores de la suscripción, y, por lo tanto, partidario decidido de la limitación de cuota.

Algunos señores, siguiendo el ejemplo del citado abogado, han recurrido á este procedimiento, con lo que indudablemente se proponían que resultase la cantidad donada. Y esto no aumenta el número de donantes, ya que no pueden ser considerados como tales los muchos niños y niñas de corta edad que en la suscripción figuran. Y esto, que, como digo, algunos particulares han hecho, no lo han podido hacer las entidades de esta villa, que han tenido que limitarse á contribuir con la cantidad fijada como máximo.

Y ya que de Sociedades se trata, he de recoger al paso una alusión que el señor de Bulnes hace en su carta.

Dice en ella que algunos trataron de poner en evidencia al Ayuntamiento, para lo cual quisieron que se abriese otra suscripción, sin limitación de cuota, en la Sociedad Económica de Amigos del País. Y esto bien le consta al señor Bulnes que es absolutamente incierto, ya que uno de los que solicitaron la celebración de la sesión extraordinaria en la citada Sociedad, hizo presente que si alguna de las personas que a ella acudieron creía que la proposición tendía a censurar la conducta del Ayuntamiento o que hería a alguna susceptibilidad, desde aquel mismo momento la retiraba, a lo que contestaron los señores de Bulnes y Bustamante (alcalde) que consideraban que aquélla estaba presentada con la mejor intención y que, por lo tanto, no podían creer de ningún modo que tendiese a censurar al Ayutamiento. ¿Cómo es que, tan pronto, el señor de Bulnes ha cambiado de modo de pensar?

También he de hacerle presente que si bien el Ayuntamiento elevó una instancia en súplica de la concesión de la Cruz de Beneficencia al señor Muñiz, no partió la iniciativa de esa Corporación, sino de un señor ya difunto, que por cierto no era lebaniego, quien interesó del Ayuntamiento que realizase el referido trámite. Hay que decirlo todo, señor Bulnes, y no hay que vestirse con plumas ajenas.

Respecto a lo de que era indiferente que la cantidad recaudada ascendiese a 500 pesetas más o menos, me ha de perdonar el señor de Bulnes que no participe de su opinión, ya que no por ser modesto y poco amigo de relumbrones el señor Muñiz, se le ha de hacer un homenaje demasiado modesto, sino que, en mi pobre entender, debe procederse con tanta mayor esplendidez cuanto más modesta quiere ser la persona a quien se trata de enaltecer por sus elevados méritos.

Y, por último, no puedo pasar por alto la afirmación de que en este asunto no existe más que un criterio, sustentado por las personas que tienen en el pueblo alguna significación oficial y social; pues me consta positivamente que personas cuya significación y posición no desmerecen en nada de la que tienen aquellos a quienes el señor de Bulnes se refiere, no comparten el criterio sustentado por el citado señor y que para él es o parece ser infalible.

Algunas otras razones podría aportar en contra de lo que don José María de Bulnes afirma en su carta; pero como va resultando esta contestación algo lata, la dejo en este punto, considerando que con lo dicho es suficiente para que el lector juzgue y pueda dar a cada uno lo suyo.

EL CORRESPONSAL.

Desde Islares.

UNAS PEQUEÑAS NOTICIAS

Algunas vecinas de este pueblo han sido llamadas ante el Juzgado por tener sus gallinas en las callejas. A las denunciadas las impusieron tres pesetas de multa. Una de ellas no las tenía en el momento, y se la amenazó con detenerla si no las abonaba, á pesar de ser una propietaria. Las pidió prestadas y abonó la multa. La vecina multadas exigieron el recibo en papel "oficial" y el cobrador no lo tenía. Se les prometió enviarles el recibo y, en efecto, ya lo han recibido.

—Se quejan los vecinos de Islares de los destrozos que causan en el monte los rebaños de cabras. Y como si no se quejaran. ¿No se entera de estos destrozos el guarda de Montes?

—En estos últimos días por medio de las prestaciones, han sido arregladas alguna carreteras. La fuente de San Roque es la que nadie arregla y sigue el peligro de que en ella se desgracie alguna criatura.

—Continúan en este pueblo los robos de hortalizas y otros frutos del campo. A una vecina se ha segado, furtivamente, un prado en el sitio llamado "La Mata". No se sabe quienes lo han segado y se han llevado la yerba.

EL CORRESPONSAL.

Santiago García Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 á 1.—Becedo, 1, 2.° izqda.

PLAZA DE TOROS

Nos comunica la Empresa de la plaza de toros que se ha inutilizado uno de los novillos cuya lidia se había anunciado para mañana, domingo, y que no siendo posible sustituirle para este día, por no haber tiempo disponible para ello, queda aplazada la novillada para el domingo próximo, día 10 del corriente.

A LAS SEÑORAS
LACOMA
Expone en sus salones de Hernán Cortés, 2, 1.°, una extensa colección de modelos de tarde y noche.

Regreso de la Comisión de pescadores.

Oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores de la salida para Madrid de una Comisión de pescadores que había ido á la corte para gestionar que á los trenes correos de Santander se les agreguen diariamente dos vagones destinados al transporte del pescado fresco.

Nuestro activo corresponsal señor Herrero estuvo al habla constantemente en Madrid con los comisionados y por teléfono nos comunicó todos los días el resultado de las gestiones hechas por los representantes de los Gremios de Pescadores de Santander y de los más importantes puertos de la provincia.

Los lectores de EL CANTABRICO han podido seguir, por consiguiente, la marcha de este asunto, hasta su solución favorable.

Los comisionados han regresado ya á los puertos respectivos.

Vienen muy satisfechos de su gestión y así nos lo manifestaron ayer los representantes del Gremio de Pescadores de Santander en la mencionada Comisión, don Fausto Villalante y don Emilio Salaguistoa, presidente y vocal, respectivamente, de aquella importante entidad, y los de los exportadores de pescado santanderinos, don Angel Portales y don Víctor Gómez.

Tuvieron frases de entusiástico elogio los comisionados santanderinos para los diputados y senadores por la provincia.

Los señores Ruano—en nombre propio y el del señor Aznar, que se hallaba enfermo—, Hontoria, Pico, Albo, Garnica, Hoyos Sainz y Eguilior se pusieron desde el primer momento á la disposición de los pescadores montañeses y con el mayor interés siguieron todas las gestiones, acompañando en todas las visitas oficiales á los comisionados.

Nuestro agradecimiento á los representantes en Cortes de la provincia—nos decían los pescadores—es profundo y sincero, y con verdadera satisfacción lo hacemos público.

Las legítimas aspiraciones de los pescadores y de los exportadores de pescado han obtenido cumplida satisfacción, pues la Compañía del Norte ha dispuesto ya que se agregue diariamente un vagón al tren correo.

Al establecerse en este verano el nuevo servicio, cuya modificación esencial es la salida del rápido por la noche, podrán concederse dos vagones diarios en el correo para destinarlos exclusivamente al transporte de pescado fresco.

Con esta facilidad para el envío del pescado en el día á las plazas del interior se beneficia al mismo tiempo á los consumidores y á los exportadores, sin perjuicio para nadie, porque teniendo la seguridad los pescadores de poder vender todo el pescado que traigan de la mar, por abundantes que sean las costeras, no necesitarán establecer esa limitación de cantidad de pesca por lancha que se llama "tanda" y la ciudad estará abastecida siempre con exceso.

A la abundancia corresponde siempre la baratura en los precios del pescado y si pueden suprimirse las "tandas", como creen los pescadores, con la mayor facilidad para la exportación al interior, el beneficio para el consumidor santanderino es indiscutible.

TEATRO PEREDA
Espectáculos Empresa Fraga :: S. A.
Compañía Herrero-Tordesillas
Hoy, sábado, 2 de junio de 1923
FUNCIONES POPULARES
Butaca, 1,50 ptas.-Paraíso, 0,35
TARDE: A LAS 6 Y 1/2 NOCHE: A LAS 10 Y 1/4
GRAN EXITO
de la comedia en 3 actos y en prosa, original de José Fernández del Villar
EL PASO DEL CAMELLO
Ultimo gran éxito del Teatro Infanta Isabel de Madrid,

MARITIMAS

EL "ORITA"

Anoche entró en el puerto, procedente de Chile y Cuba, el trasatlántico inglés "Orita".

Desembarcaron aquí algunos pasajeros, continuando viaje para puertos franceses é ingleses, de los que regresará en la segunda quincena del corriente, para recoger el pasaje de la línea del Pacífico.

LOS BALANDROS DEL REY

Por el Departamento del Ferrol, al que pertenece esta provincia marítima, han sido pasaportados para que se hagan cargo de los balandros que el Rey tiene en este puerto y Bilbao, el primer contramaestre don Manuel López Anca, el mecánico Angel Vélez, un cabo de mar y tres marineros.

ERICA HOLTMANN
(Viuda de Sáinz de Varanda)
ODONTOLOGO
San Francisco, 27, 2.°—De 10 á 1.—Tel. 9-71.

A los maestros de Villacarriedo.

Suficientemente discutido el socorro que ha de concederse á la familia del compañero fallecido en Puente Pumar, he solicitado del señor Hortigüela decuente á cada uno la cantidad de dos pesetas cincuenta céntimos con indicado fin.

Lo que hago público por si algún compañero no estuviera conforme con mencionado descuento.

Habiendo sido nosotros los iniciadores de la discusión del socorro y, habiendo prevalecido nuestra opinión, tengo gran interés en que la mayor cantidad que reciba la desconsolada familia del señor Robledo sea la de los maestros de Villacarriedo, á fin de que nadie pueda creer que discutíamos el bolsillo y no el reglamento.—El delegado, Manuel H. Peña.

DE ELECCIONES

Agrupación Socialista.

Se convoca á todos los afiliados á esta Agrupación á una reunión urgente, que se celebrará esta noche con el número de afiliados que acuda, á las nueve en punto, para tratar de asuntos relacionados con las elecciones próximas y de la protesta contra el terrorismo.

Juventud Socialista.

Para tratar de los mismos asuntos que se citan en la convocatoria de la Agrupación, se convoca á los afiliados á la Juventud á las ocho en punto de la noche, en el domicilio social.

Partido Republicano Federal Radical.

Se ruega a todos los afiliados al partido, como igualmente a todos los simpatizantes con la candidatura a diputado provincial de Isidro Mateo, acudan esta noche, a las ocho, a la Casa del Pueblo, Peñaherbosa, número 39, con el fin de ponerse de acuerdo para hacer cuantos trabajos sean precisos para el mejor triunfo de dicha candidatura.

Siendo importantes los acuerdos que se han de tomar, se ruega la mayor puntualidad a la reunión.

Doctor Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.
Rayos X.—Consulta diaria de 11 y media a 1
VELASCO, 5, SEGUNDO

Convocatorias y avisos.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES.—Se convoca a todos los delegados de la Comisión sindical a una reunión que se celebrará mañana, a las diez y media.

ASOCIACION DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES.—Celebrará junta general mañana, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y a las once y cuarto, en segunda, en el Palacio Consistorial, para tratar de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Renovación de la Junta directiva.

Gratificación a la familia de un ex asociado.

No se considerarán como socios a todos aquellos que no tengan satisfecho el recibo de la Asociación del mes de febrero del año actual.

EL SINDICATO DEL RAMO DE CONSTRUCCION A TODAS SUS SECCIONES.—Por acuerdo de la última asamblea magna celebrada el día 21 del pasado por este Sindicato, ponemos en conocimiento de todos los delegados y asociados que desde 1.° de este mes la cuota ordinaria será de 0'35, incluído el sello confederal.

LAS NOTICIAS

UNA DENUNCIA

Los vecinos de la casa número 34 de la Avenida de Alonso Gullón denunciaron ayer que a consecuencia de haberse reventado un pozo negro, las aguas sucias han inundado la planta baja, teniendo necesidad los inquilinos, para pasar de una a otra habitación, de poner tablas en el suelo.

Como constituye un peligro para la salud de aquel vecindario, la Guardia municipal ha cursado el oportuno parte, para que se proceda al inmediato arreglo de la avería.

HOTEL DE FRANCE.-PAU
(De la misma Administración que el Hotel María Cristina, de San Sebastián.)
Todo el confort moderno. Temporada de verano. Precios especiales.

EXPLORADORES

Mañana, a las nueve y media, se encontrarán en el Club de la Exposición, de uniforme, los que integran la Tropa de Santander.

A las dos y media efectuarán una marcha de entrenamiento, reuniéndose en el citado Club.

Luis Ruiz Zorrilla, Médico
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Suspende su consulta.
Oportunamente anunciará su regreso.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO
DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: varones, dos; hembras, una.

Matrimonios, ninguno.

Defunciones: Victoria Moreno Abramo, dos meses; Cueto.

Diego Zubillaga Setién, 56 años; San Simón.

PELAYO GUILARTE
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 á 1.
Atarazanas, 10, 2.° derecha.—Teléfono 65.

CRUZ ROJA

Mañana, a las nueve, se presentarán en el local de la Ambulancia todos los individuos pertenecientes a la misma, con el fin de pasar la revista mensual reglamentaria.

BOMBEROS VOLUNTARIOS

Se convoca a todo el personal del Cuerpo activo para su asistencia, con uniforme y equipo, a la revista mensual, que tendrá lugar mañana, domingo, a las nueve, en el Parque.

Angel Ruiz-Zorrilla
VIAS URINARIAS.—SECRETAS
CIRUGIA GENERAL
Consulta de 11 á 1 y de 5 á 6 de la tarde
Plaza Vieja, 2.—Teléfono 2.056.

LA ESCUELA DE INDUSTRIAS

Por el ministro de Instrucción pública se ha dictado una real orden disponiendo que se anuncie al turno de oposición la plaza de profesor auxiliar con destino a la enseñanza del quinto grupo en la Escuela Industrial de Santander.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De regreso de las Clínicas extranjeras reanuda su consulta.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Por lesiones sufridas trabajando fueron asistidos ayer en la Casa de Socorro los obreros siguientes:

Federico Soto Soto, de 16 años, carpintero, de una herida contusa con hemorragia en la región parietal derecha.

Antonio Landazábal Aguirrezábal, de 2[illegible] años, ajustador, de una herida contusa en la región superciliar derecha.

Luis Gómez Serrallo, de 14 años, de una contusión con hematoma en la mano izquierda.

Hotel GOMEZ Restaurant
Servicio esmerado para bodas y banquetes.
Salón de té, chocolates, etc.

CAIDAS

En la mañana de ayer sufrió una caída en la calle de las Navas de Tolosa el limpia-botas Manuel San Juán González, de treinta y siete años, causándose una herida contusa en la región superciliar derecha y otra en la izquierda, y contusión con hematoma en el labio superior.

—También á consecuencia de una caída Hermógenes Suárez Ruiz, de seis años, cuatro años, se produjo una herida contusa con gran hematoma en la región superciliar derecha.

Ambos lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro.

INFORMACION TELEFÓNICA

Guerra del Río explana en el Congreso su anunciada interpelación sobre Barcelona.

Las Cortes

SENADO

A las cuatro menos diez se abre la sesión con gran animación.

Preside el marqués de Pilares.

En el banco azul los ministros del Trabajo, Marina, Instrucción pública y Gracia y Justicia.

Se lee el despacho ordinario de los dictámenes de la Comisión de actas y calidades.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y, sin discusión, se aprueban los dictámenes emitidos por la Comisión de actas y calidades.

El mrqués de Pilares toma juramento a nuevo presidente del Senado, conde de Romanones.

Este, á su vez, lo recibe de todos los demás senadores electivos.

Quedan nombrados secretarios efectivos los que venían desempeñando el cargo con carácter de interinidad.

El conde de Romanones pronuncia un breve discurso. Agradece al Rey y al Gobierno su designación para ocupar la Presidencia de la Cámara y advierte las dificultades con que tropezará en su cargo, que procurará desempeñar con arreglo á las normas establecidas.

Dice que hay dos problemas fundamentales: uno relativo á las personas y otro que se refiere á la reforma del Reglamento de la Cámara.

En cuanto á las personas,—dice—tengo el convencimiento absoluto de que con mi exquisitez, energía y valor cívico, podré cumplir fácilmente mi misión.

Respecto á la reforma del Reglamento, dice que es necsaria para que pasen á integrar el Senado clases sociales que hasta ahora no tenían asiento en la Cámara.

Todos los países del mundo han reformado las Cámaras, especialmente Inglaterra y en España se debe hacer lo mismo.

Sánchez Toca decía en cierta ocasión que la autoridad del Senado estaba en el afecto y consideración y en el mutuo afecto. Así opino yo. (Aplausos).

Se nombran las Comisiones de Actas y de Incompatibilidades, se hace el sorteo de secciones y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte.

Preside don Melquiades Alvarez.

En el banco azul los ministros de Hacienda y de la Gobernación.

Escasa animación.

LA SITUACION DE BARCELONA.—INTERPELACION DE GUERRA DEL RIO

El señor Guerra del Río explana su anunciada interpelación acerca de la situación de Barcelona.

Dice que es la segunda vez que se ha interrumpido la discusión reglamentaria de actas, que procede en la época de constitución de las Cámaras, para ocuparse de Barcelona y combate el procedimiento de policía y gobierno que allí se sigue.

Después de aquella era de violencias—sigue diciendo—que coincidió con los tiempos de Martínez Anido, se sucedieron tres ó cuatro meses de tranquilidad, que se esperaba continuase al escalar el Gobierno el partido liberal.

El señor Guerra del Río teme que el procedimiento terapéutico que al caso se aplique sea viejo y retrasado.

Este llamamiento á las fuerzas vivas, esas reuniones misteriosas y esos viajes ostentosos á Madrid, le hacen ver los síntomas de ese procedimiento.

Entiende que la causa de la gravísima situación por que atraviesa Barcelona estriba en la debilidad del Gobierno.

La causa de ese malestar estriba en el Gobierno liberal, que no se atreve á realizar

zar, á llevar á la práctica la verdadera política liberal.

Cree el Gobierno que su postura es la de cruzarse de brazos, y eso es un error.

El Gobierno está obligado á proceder con energía para cortar de raíz el mal y aplicar la justicia con severidad estricta.

Los crímenes más alevosos vienen quedando en la impunidad, y eso es causa de ese estado de terror por que se atraviesa en la ciudad condal, estado de terror que sólo se explica por esa lenidad suicida.

En Barcelona no se cree en la policía, ni se cree en la administración de justicia, ni en la vigilancia de las autoridades.

La policía de Barcelona es igual á la del resto de España; pero esa policía ha visto cómo un día se seleccionaban veinte ó veinticinco funcionarios del Cuerpo para confiarles la aplicación de la llamada ley de fugas, y después de esto no es posible exigir á esos policías un concepto claro de su misión.

Refiere el caso de un inspector de Barcelona que, al retirarse á su casa, puso la atención en dos sujetos que le parecieron sospechosos, á quienes encontró parados cerca de su domicilio.

Los cacheó, y como les encontrase armas, los detuvo, haciéndoles seguirle á la Comisaría, y estando en ella llegó un alto funcionario de la policía que los puso en libertad al tiempo que les decía:

—Aún llegáis á tiempo; falta un cuarto de hora; y efectivamente, al cuarto de hora se consumaba un atentado.

Dice que hay que rectificar la política que se sigue en Cataluña, desarmando a los ciudadanos, incluso a los somatenes que no cumplan la función para que fueron creados.

Los somatenes son un instrumento de la Lliga regionalista.

Añade que los patronos han provocado la huelga del ramo de transportes, para no cumplir las bases que fueron acordadas con el gobernador civil señor Was.

Ya puede estar orgullosa la Lliga de haber echado al señor Raventós y lo ha hecho por cuestiones electorales.

El señor VENTOSA: No es exacto.

El señor GUERRA DEL RIO dice que otro alcalde no hubiera tenido inconveniente en llamar a patronos y obreros, para ver la forma de solucionar el conflicto.

Los patronos y la Lliga desean que se declare el estado de guerra, que significa la sumisión del obrero y el triunfo de los patronos; pero el estado de guerra no terminaría con el terrorismo.

Interviene el ministro de la GOBERNACION.

El señor VENTOSA niega que la destitución del señor Raventós haya sido producida por cuestiones electorales.

Censura duramente la gestión de dicho señor en Barcelona y dice que sólo en un mes de mando ocurrieron varios atentados, a consecuencia de los cuales hubo cincuenta muertos y numerosos heridos.

La huelga de transportes tiene más de carácter político que económico.

Subsistiendo el terrorismo no se pueden solucionar por cauces legales las huelgas que se planteen.

Dice que cuando el teniente alcalde señor Mainer pidió al gobernador que protegiera a los obreros que iban a recoger los montones de basura, el señor Raventós le contestó que recurriera al Sindicato único.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso es inexacto.

El señor VENTOSA: Pues nosotros hemos visto en Barcelona circular un autocamión con un rótulo que decía: "Autorizado por el Sindicato único".

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: Eso ha sucedido un solo día y se dió orden de retirarlo.

El señor VENTOSA sigue hablando y niega que los regionalistas deseen que se declare el estado de guerra.

Dice que parte del público cree que los atentados los ve con complacencia el Gobierno.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION: No tanto, no tanto.

El señor VENTOSA: Si los atentados ocurrieran en Madrid, seguramente que el Gobierno pondría más atención.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION dice que no puede hacerse responsable el Gobierno de un estado de cosas que ya existía cuando subió al Poder.

El problema de Barcelona es un problema más de ciudadanía que de policía.

La Policía detiene á los autores, los jueces instruyen los procesos; pero los testigos de cargo ni comparecen ni acusan.

Añade que el Gobierno viene recibiendo continuas instancias para que declare el estado de guerra como fórmula para acabar con la anormalidad.

En siete meses de suspensión de garantías se registraron en Barcelona 180 atentados.

Levantada la suspensión de garantías, en catorce meses hubo 74.

El ministro de la GOBERNACION relata las reuniones habidas en el Gobierno civil y en Capitanía general, en las que se llegó á unas bases de arreglo que luego no fueron aceptadas por los patronos respecto á la hora de entrada al trabajo.

Añade que el Gobierno dió órdenes para que se garantizara la circulación de los carros de transportes; pero que los patronos se negaron á que salieran á la calle.

El señor VENTOSA dice que en esta etapa se ha reproducido el terrorismo con más fuerza que antes.

UN DIPUTADO: (También cuando el señor Cambó era ministro).

El señor VENTOSA: No tanto como ahora. ¿Cree su señoría, además, que por haber entrado el señor Cambó en Hacienda iba á renacer la calma en Barcelona?

El señor PRIETO dice que no cree que haga nada práctico la Comisión del Instituto de Reformas Sociales que va á Barcelona.

Rectifican los señores GUERRA DEL RIO y VENTOSA, quien dice que jamás en su vida política sacrificó los intereses de la ciudad á los del partido.

El señor PRIETO dice que fracasó la obra de los patronos para buscar el estado de guerra, llegando hasta el extremo de convocar una reunión de cónsules para que lo pidieran al Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION: Ya tenía noticias de esa reunión, pero no creo que prospere.

El señor PRIETO: Pues se ha convocado en el Fomento del Trabajo Nacional.

Se da por terminada esta interpelación y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, se declaran válidas varias actas y se levanta la sesión.

AVISO

LA SASTRERIA NUEVA, Río de la Pila 3, 1.º, frente al Teatro, tiene el gusto de participar á sus clientes y público en general que ha recibido una hermosa y extensa colección de toda clase de géneros para traje á precios que nadie puede competir. Confección esmerada. Buen corte. Río de la Pila, 3, 1.º (frente al Teatro).

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal

LOS HOTELES son los más cómodos

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel ... ...

AVISO

El vapor "Cabo Huertas", procedente de New York, descargó:

B. A. C., 14 bultos maquinaria agrícola.

B. A. C., 11 bultos maquinaria ...

A la orden.

Los tenedores de los conocimientos de embarque se servirán presentarlos en la consignación Enrique Plasencia, Muelle, 10.

Dr. Llerandi García.

Del Fellowship of Medicine de Londres.

Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. Peso, número 9, esquina a Lealtad.

NOTAS POLITICAS

EN PALACIO

Hoy despacharon con Su Majestad el jefe del Gobierno y los ministros de turno, que lo eran los de Fomento, Instrucción pública y Trabajo.

Cumplimentó á Su Majestad, don Fernando Gordón y á la Reina doña Victoria le presentó sus respetos la señora del ministro de Marina.

Después recibió el Monarca una extensa Audiencia militar.

En Palacio prestó hoy su primera guardia como gentilhombre el primogénito de los marqueses de Torroella.

ENTIERRO DE LA DUQUESA DE BAILEN

Se verificó esta mañana el entierro de la duquesa de Bailén, fallecida ayer.

Presidió el duelo, en nombre del Rey, su ayudante señor Rodríguez Mourelo.

Al fúnebre acto asistieron casi todos los aristócratas residentes en Madrid.

DR. VEGA TRAPAGA

Especialista en piel y secretas

De 11 á 1 y de 4 á 6, en Méndez Núñez, 7.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que la situación de Barcelona no ha variado.

Añadió que el nuevo gobernador de aquella ciudad saldrá para posesionarse de su destino.

LO QUE DICE ALCALA ZAMORA

En los pasillos del Congreso decía esta tarde Alcalá Zamora á los periodistas que á las notas oficiosas facilitadas por el Gobierno tenía él que replicar lo siguiente:

Primero: que durante el tiempo que fué ministro de la Guerra ningún Consejo duró más de cinco horas y que el de ayer duró cinco, lo que demuestra que hubo disparidad.

Segundo: el pacto con el Raisuni no se aprobó siendo él ministro, y el general Aizpuru ha manifestado que en el tiempo que lleva desempeñando la cartera tampoco se ha aprobado.

Si se aprobó, evidentemente fué en un Consejo al que no asistieron los ministros de la Guerra.

Si es así, el Gobierno ha cometido una falta grave, que habrá que dilucidar.

EL NUEVO GOBERNADOR DE BARCELONA

El nuevo gobernador civil de Barcelona señor Barber, ha salido ya para aquella capital.

Podemos asegurar que no se suspenderán las garantías constitucionales.

ANIMACION EN EL CONGRESO

En el Congreso reinó esta tarde gran animación, comentándose el parte oficial de la mañana.

Los periodistas esperaban con impaciencia la salida de los ministros, los cuales solamente dijeron que se atenían á lo que el parte decía.

Después pasaron al despacho de ministros, donde se reunieron con el presidente del Consejo.

A la salida se limitaron á decir que habían tenido un cambio de impresiones.

ERNESTO GONZALVO

Aparato digestivo. - Rayos X.

Paseo de Pereda, 5.—Teléfono número 727.

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5.

Reanuda su consulta.

Información de Marruecos.

PARTE OFICIAL

Madrid.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado hoy á la Prensa el siguiente comunicado oficial:

El alto comisario comunica al ministro desde Melilla, á las tres de la madrugada, lo siguiente:

"Al llevar hoy un convoy á Tizzi Asa se entabló combate con el enemigo, cuyo número se calcula en 2.000 y que ocupaba los barrancos.

El convoy se realizó habiéndose ya replegado las tropas.

Ocurrieron las siguientes bajas:

Teniente de la mehalla don Antonio Alvarez, y alférez del Tercio, señor Yarti, muertos.

Heridos leves: Alféreces del Tercio don Carlos Ruiz García, don José García Esteban, don Salvador Marín y don Juan Pérez.

Alférez de Regulares de Melilla, don Natalio Cortés.

Las bajas de tropa son alrededor de 100 entre muertos y heridos, la mayoría indígenas.

PARTE OFICIAL DE LA NOCHE

Madrid.—En Guerra se facilitó esta noche el siguiente parte oficial:

"El comandante general de Ceuta me comunica que el día 30 embarcaron en Larache para la Península las fuerzas del reemplazo de 1920, que son los batallones de América y ... la compañía expedicionaria de la séptima Comandancia de Intendencia y la ambulancia expedicionaria de Sanidad militar.

En el resto del territorio, sin novedad.

En la zona oriental, varias fuerzas que marchaban ... sostuvieron vivo tiroteo ... de malhechores en Ain Xert, ... diez muertos y numerosos heridos.

Entre los primeros figura un próximo pariente de ...

Nuestras bajas fueron tres muertos y diez heridos de la Policía indígena."

... Viña ... antiblenorrágicas y curas modernas. Ruamayor, 10.

EL SERVICIO TELEFÓNICO

A consecuencia de una avería ocurrida en la línea de Madrid-Bilbao, sólo hemos tenido una conferencia, por lo que nuestro servicio telefónico es hoy limitado.

BOLSAS

MADRID

	Día 30	Día 1
Interior F	71 10	71 00
» E	71 10	71 25
» D	71 15	71 10
» C	71 20	71 25
» B	71 20	71 20
» A	71 20	71 25
» G H	71 25	71 25
Exterior (partida)	86 80	87 00
Amortizable 1920 F	95 80	00 00
» » E	95 90	00 00
» » D	00 00	95 49
» » C	95 70	95 50
» » B	95 75	95 80
» » A	95 75	95 50
» 1917	95 40	95 50
Tesoros Enero	101 90	102 10
» Febrero	101 50	101 70
» Octubre	100 65	100 70
CÉDULAS		
Banco Hipotecario 4 %	88 95	00 00
» » 5 %	100 00	100 00
» » 6 %	110 00	110 00
ACCIONES		
Banco de España	588 00	589 00
» Hispano Americano	000 00	193 00
» Español de Crédito	170 00	150 00
» » del Río de la Plata	239 00	239 00
» Central	000 00	125 00
Tabacos	247 00	245 00
Azucareras (preferentes)	91 00	90 50
» (ordinarias)	39 00	00 00
Nortes	364 50	000 00
Alicantes	364 00	365 00
OBLIGACIONES		
Azucareras, sin estampillar	74 75	00 00
Minas del Riff	91 50	92 00
Alicante, 1.ª	284 75	285 00
Norte	64 75	65 00
Asturias	00 00	00 00
Norte 6 %	100 25	100 50
Ríotinto 6 %	000 00	000 00
Asturiana de Minas	00 00	00 00
Tánger á Fez	00 00	99 65
Hidroeléctrica Española 6 %	97 50	00 00
Cédulas Argentinas	2 47	2 47
Francos (París)	43 50	42 50
Libras	30 43	30 49
Dollars	6 58	6 575
Marcos	00 00	00 00
Liras	30 90	30 90
Francos suizos	000 00	000 00
» belgas	37 50	00 00

(Del Banco de Santander)

BARCELONA

	Día 30	Día 1
Interior (partida)	71 00	70 95
Amortizable 1920 (partida)	95 80	95 35
» 1917 »	95 60	95 25
Exterior »	86 85	87 10
Acciones Tabacos de Filipinas	000 00	00 00
» Norte	73 50	73 70
» Alicantes	73 10	73 30
Obligaciones Norte, 1.ª	64 50	64 50
» » 6 %	100 25	100 50
» Asturias, 1.ª	62 75	62 50
» Alicantes, »	00 00	00 00
» » 6 %	101 25	101 25
Francos (París)	43 55	42 65
Libras	30 47	30 50
Marcos	0 015	0 175
Dollars	6 53	6 58
Francos suizos	119 10	119 25
» belgas	37 50	36 60
Liras	31 26	31 00
Florines	00 00	00 00

(Del Banco de Santander)

BILBAO

Obligaciones Tesoro, vencimiento 1.º enero 1924, serie B, 101'90.

Banco Bilbao, 1.785.

Unión Minera, 605, fin corriente.

Idem ídem, 610, fin corriente, prima diez pesetas.

Papelera, 94.

Resinera, 285 fin corriente.

Idem, 283.

SANTANDER

FONDOS PUBLICOS

Deuda perpetua 4 por 100, interior, pesetas 22.500, á 71'15 y 71'20.

Obligaciones del Tesoro, emisión 1.º enero 1922, á dos años, 3.000 pesetas, á 101'55.

ACCIONES

Banco de Santander, 6.000 pesetas, á 370.

S. A. Cervezas de Santander, 3.000 pesetas, á 131.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Norte, primera serie, nacionalizadas, 6 por 100, 10.000 pesetas, á 64'10.

S. A. La Unión Resinera Española, 5 por 100, 25.500 pesetas, á 90.

S. A. Electra de Viesgo, 6 por 100, 8.000 pesetas, á 99'25.

Santander, 1 de junio de 1923.—El adjunto de turno, FELIPE RESINES.

Carpintero

de taller y armar se desea, especializado en carpintería mecánica. Informes, con señas. Dirigirse en sobre cerrado á nombre de J. K., en la Administración de este periódico.

SERVICIO MARITIMO Somo-Pedreña-Santander

HORARIO DE VERANO

Salida de Somo: 7'15, 8'30 y 11 mañana; 1, 2'30 y 5 tarde.

Paso por Pedreña: 7'30, 8'45 y 11'30 mañana; 1'30, 3 y 5'15 tarde.

Salida de Santander: 10 y 12 mañana; 1'30, 3'30, 4'30 y 6'15 tarde.

Los domingos y días festivos, viajes especiales de Santander á Pedreña y Somo á las 8'30 de la mañana (en combinación con el automóvil); de Somo á las 7 y de Pedreña á las 7'30 de la tarde para Santander.

Se alquilan gasolineras para viajes de recreo y familiares.

NOTA.—Horas diferentes á este horario, precios convencionales.

LOS DIEZ HERMANOS

BALNEARIOS DE Alceda y Ontaneda (Santander)

Fuentes sulfurosas-cloruradas. Su caudal es de tres millones de litros al día. Tratamiento especial de catarrosos y enfermos de la piel. Hoteles lujosos. Fondas modestas. Ferrocarril directo. Estación ONTANEDA.

MADRID

HOTEL DEL NORTE

Arenal, 16 y 18

Pensión completa desde 12,50 pesetas.

Balneario de Corconte.

Clima de altura. Muy tónico para nerviosos. Estas aguas son las mejores conocidas para la curación de las enfermedades del riñón, vejiga, artritismo é infalibles en los cólicos nefríticos. Disuelven el ácido úrico y los cálculos.

TEMPORADA: 15 de junio á 30 de septiembre.—Gran Hotel con todo el confort moderno. Espléndidos salones. Selecta cocina. HOTELES Y HOSPEDERIAS para clases modestas.

Automóviles desde Reinosa (ferrocarril del Norte), Soncillo (ferrocarril de La Robla) y Ontaneda.

Nota.—ESTUPENDAS AGUAS. CLIMA DE ALTURA Y CONFORTABLE HOTEL, son los tres elementos que completan este BALNEARIO.

LIQUIDACION DE CRISTAL

Copas agua, 7'50 docena; ídem vino, 5'50; ídem jerez, 5, y licor, 4'50 docena.

Vasos, jarras, fruteros, azucareras, etc.

Por mayor precios especiales.

CASA GANDARA, Becedo, 5. Tel. 4-30.

Monte de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander.

Grandes facilidades para apertura de Cuentas corrientes de crédito con garantía personal hipotecaria y de valores. Se hacen préstamos con garantía personal, sobre ropas, efectos y alhajas.

La Caja de Ahorros paga hasta mil pesetas mayor interés que las demás Cajas locales.

Abona los intereses semestralmente: en julio y en enero. Y anualmente destina el Consejo una cantidad para premios á los imponentes.

Las horas de oficina en el Establecimiento son:

Días laborables: mañana, de 9 á 1, y tarde, de 3 á 5; sábados, mañana, de 9 á 1, y tarde, de 5 á 8.

Los domingos y días festivos no se realizan operaciones.

LA LOTERIA NUMERO 13

ES LA MAS AFORTUNADA

CALLE DE TABLEROS NUMERO 3

Fábrica de yeso en 6.500 pesetas.

Se venden los aparatos modernos para producir 2.000 kilos por hora de yeso fino, con motor de poco consumo. Mandamos mecánico para el montaje. Almacén de maquinaria de Isla y Villanueva.—BURGOS.

-ROYALTY-

GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL DE JULIAN GUTIERREZ

Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor.

Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Plato del día: Manos de cerdo a la inglesa.

JOSE F. COTERO

OCULISTA

Garganta, nariz, oídos

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 5. Puente, 4, 2.º

Klassons y Piratas Bosch.

Agencia exclusiva para Santander y su provincia: GRAN GARAGE SARDINERO. Teléfono 20-35.

Depósito en Santander: Isaac Santiago, Carbajal, 5.

Carga de baterías á 5 pesetas.

¡FUTBOLISTAS! La única casa que vende los célebres balones ingleses «TUGITE», «THE IMPROVED» y «RUIZ-ESPECIAL» y las legítimas botas «MANFIELD».

Pedir precios y catálogo á CASA RUIZ, :: Arcos de Dóriga número 5

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 755 Y 223

Funeraria Hijos de Ceferino San Martín.—Alameda primera, n.º 23.

LA NIÑA

Sara Hernández Piera

SUBIÓ AL CIELO EN EL DIA DE AYER

A LOS DOCE MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Daniel Hernández (empleado del Banco Mercantil) y doña Sara Piera; tíos don Serafín Hernández (del comercio de esta plaza), don Antonio y don Luis Hernández, don Rafael Martínez (del comercio) y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que será hoy, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, Rubio, 16, al sitio de costumbre, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

Santander, 2 de junio de 1923.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo celebrado en Madrid el día 1.º de junio de 1923.

PREMIADO CON 100.000 PESETAS

7.306, Madrid, Salamanca, San Sebastián, Cantillana.

PREMIADO CON 60.000 PESETAS

25.937, Barcelona, Madrid, Valencia, Salamanca.

PREMIADO CON 20.000 PESETAS

13.561, Jerez de la Frontera, Madrid, Barcelona.

PREMIADO CON 15.000 PESETAS

2.033, Madrid, Barcelona, Málaga, Oviedo.

PREMIADOS CON 1.500 PESETAS

15.463, Barcelona, Madrid, Bilbao.
10.740, Alicante, Madrid, Bilbao, Granada, Valencia, Salamanca.
26.962, Reus, Linares, Málaga, Madrid, Murcia.
34.717, San Sebastián, Coruña.
25.834, Barcelona.
11.434, Badajoz, Cádiz, Brozas, Valencia, Linares.
20.200, Madrid, Salamanca.
15.034, Cartagena, Madrid, Zaragoza, Cádiz.
11.802, Algeciras, Madrid, San Feliú de Llobregat, Barcelona, Valencia.
24.181, Valladolid, Almería, Málaga, Barcelona, Granada.
22.836, Barcelona, Bilbao, Madrid, Sevilla.
19.946, Barcelona, Vera, Coruña, Sevilla, Bilbao.
34.090, Madrid.
20.062, Orense, Las Palmas, León, Sevilla, Bilbao.
23.654, Madrid, Barcelona, Murcia, Jerez.

Están premiados con 800 pesetas los números anterior y posterior al del primer premio; con 600 los del segundo; con 560 los del tercero, y con 500 los del cuarto.

También están premiados con 300 pesetas los 99 números restantes de la centena de los premios primero, segundo, tercero y cuarto.

PREMIADOS CON 300 PESETAS

CENTENA

644 480 590 834 514 195 225 950 199 657 360 584 616 456 176 450 091 099 538 407 953 181 638 362 461 128 135 875 831 696 074 452 074 383 738 050 825 205 623 260 501 731 995 658

MIL

794 754 016 718 877 559 045 093 220 557 457 621 771 364 122 780 344 477 369 856 675 489 791 506 430 773 809 124 041 407 672 697 699 484 165 494 257 164 679 450 354 702 518 548 882

DOS MIL

241 643 232 347 111 742 908 961 164 420 891 380 132 360 513 606 068 659 985 194 070 976 325 405 274 137 761 667 597 350 497 391 392 512 613 745 439 577 845 570 365 214 442 171 649 896 458 786 177 277 093

TRES MIL

479 148 038 620 733 820 053 719 103 660 836 348 522 439 306 297 734 533 918 534 890 239 816 008 106 873 782 858 572 723 012 470 939 463 762 030 279 835 327 431 047 232

CUATRO MIL

685 221 558 083 328 606 711 577 726 048 687 557 950 916 960 008 391 730 659 616 406 207 404 482 856 202 222 260 670 595 663 989 636 724 943 978 374 019 269 400 322 006

CINCO MIL

800 277 538 117 461 110 619 978 441 030 150 480 803 581 686 535 527 021 940 241 261 159 488 607 660 655 153 078 385 591 477 851 106 315 981 101 842 922 987

SEIS MIL

624 271 983 558 031 756 504 647 451 544 258 895 696 880 434 804 959 886 682 166 691 136 691 136 482 119 662 180 395 023 893 974 588

SIETE MIL

476 763 246 062 150 665 735 322 574 132 778 952 484 972 257 830 851 396 642 366 255 157 238 458 190 925 486 410 447 886

OCHO MIL

409 098 682 716 424 966 863 169 451 032 954 850 637 261 211 672 862 800 742 303 045 011 575 794 084 221 598 690 525 375 763 824 465 073 486

NUEVE MIL

803 296 546 574 748 222 193 366 345 455 508 454 240 051 496 153 947 417 329 331 514 200 231 409 964 194 801 187 680 756 290 761 059 597 085 720 523

DIEZ MIL

336 830 084 508 165 794 645 848 497 720 332 666 045 639 876 022 539 570 516 328 888 280 016 958 831 472 922 386 712 854 057 957 446

ONCE MIL

801 115 267 091 715 194 618 145 869 014 833 545 748 835 499 643 323 272 730 806 208 338 563 258 567 129 042 405 759 782 425 101 017 029 354 816 925 155 974 885 942 990 988 459 152 259

DOCE MIL

382 177 934 053 157 825 709 483 027 084 502 544 462 336 585 776 393 666 197 726 573 160 478 849 966 433 024 100 662 444 637 851 860 608 112 616 925 025 463 129 005 525

TRECE MIL

405 748 345 416 873 907 991 865 520 069 599 302 431 664 774 338 379 962 527 838 360 740 817 811 092 805 575 532 412 581 151 531 674 420 132 529 313

CATORCE MIL

072 749 639 495 498 294 210 519 939 388 666 347 506 487 257 739 035 925 927 605 149 378 468 098 833 401 767 878 823 415 461 668 516 080 996 750 160 437 888 364

QUINCE MIL

842 123 988 955 412 281 764 604 931 795 042 703 874 527 753 055 417 848 473 134 540 569 858 409 953 117 149 708 924 288 085 325 926 642 107 704 154 098

DIECISEIS MIL

247 931 573 575 647 711 147 576 762 511 800 505 067 494 222 981 015 175 217 584 810 835 631 440 297 085 794 768 778 146 265 915 722 280 598 290 613

DIECISIETE MIL

641 869 395 283 699 375 047 685 126 952 522 101 599 985 969 426 527 934 345 746 974 328 607 970 592 131 057 719 473 983 451 872 128 642 933 900 600 973

DIECIOCHO MIL

095 211 234 463 170 130 681 165 378 599 619 259 047 545 827 790 786 925 421 313 943 523 111 024 647 098 875 807 192 356 026 281 014 857 118 113 435 155 440

DIECINUEVE MIL

324 700 096 363 878 705 397 980 386 049 847 403 856 853 412 001 553 450 093 527 014 943 675 035 166 790 614 135 461 172 160 873 032 138 557

VEINTE MIL

804 082 644 652 561 834 333 173 323 812 835 704 876 538 184 131 933 659 880 204 949 439 106 267 881 172 640 400 603 430 300 740 152 879 953 138 255 156 356 520 627 620 537 845

VEINTIUN MIL

625 216 235 072 945 024 077 257 593 950 387 292 161 683 824 551 317 281 180 934 682 481 156 130 663 032 088 162 191 210 925 181 928 020 274 155 379 674 962 995 517

VEINTIDOS MIL

196 809 802 960 744 630 433 237 172 471 820 359 889 674 193 371 299 452 274 314 464 198 122 709 700 266 663 181 275 782 587 931 082 748 518 761 498

VEINTITRES MIL

086 331 307 627 423 581 489 870 861 877 177 197 096 345 435 776 559 416 947 065 190 499 648 474 059 586 129 695 433 209 224 814 265 315 618 205 419 201

VEINTICUATRO MIL

665 479 732 515 790 011 250 870 517 120 629 664 336 468 247 980 207 348 171 226 281 730 243 036 237 022 599 249 100 697 332 981 061 719 573 565 104 904 057 297 513 365 318 906 768 068 265 129

VEINTICINCO MIL

155 040 118 592 271 256 434 263 419 388 943 988 962 753 864 951 085 916 126 743 667 458 365 957 091 459 762 902 936 817 277 532 009 068 497 316 844 430 442 980 007 050

VEINTISEIS MIL

435 905 763 737 520 142 053 961 787 992 187 721 085 308 818 821 502 533 571 201 518 915 018 726 329 623 211 134

VEINTISIETE MIL

411 364 438 017 643 269 861 830 703 873 013 720 417 209 036 712 828 281 061 438 993 644 844 898 506 599 542 353 216 988 005 277 878 775 467 638 877 160 157 621 597 555 144 127 266 278 812

VEINTIOCHO MIL

638 887 654 726 939 181 240 525 229 049 541 121 932 620 250 929 410 420 784 433 630 174 206 779 983 648 767 095 938 388 903 837 285

VEINTINUEVE MIL

924 579 170 586 249 901 903 536 654 732 326 762 573 795 927 068 465 602 151 525 570 238 205 862 104 833 761 624 766 625 953 874 797 454 948 776 098 499 962 571 671 364 682 071 429 678 503 110 065 947 743

TREINTA MIL

466 982 131 865 461 985 786 590 533 372 340 557 578 231 211 287 772 357 479 954 003 273 634 503 657 981 599 044 635 685 308 695 109 394 992 831

TREINTA Y UN MIL

255 585 079 529 146 077 559 381 804 248 866 473 288 967 219 502 432 753 236 850 154 994 823 531 617 277 826 572 838 902 126 530 191 966 546 973 600 307

TREINTA Y DOS MIL

038 462 327 556 866 697 738 808 911 933 354 952 871 307 947 284 478 602 786 047 387 447 011 756 969 430 322 233 219 473 132 214 651 461 156 902 411 464 134

TREINTA Y TRES MIL

406 330 996 681 686 373 539 461 746 429 606 136 430 572 108 768 327 869 406 537 772 697 154 223 050 206 351 635 414 954 659 268

TREINTA Y CUATRO MIL

878 731 408 299 797 806 504 305 300 583 589 460 712 591 406 689 370 571 277 681 948 116 317 573 138 333 301 936 911 102 686 937 222

TREINTA Y CINCO MIL

023 671 036 551 915 439 703 041 179 644 531 742 769 556 089 963 404 904 466 896 416 966 000 561 536 994 945 264 847 280 426 549 632 870 130 972 797 480 706 103 007 580 943 172

TREINTA Y SEIS MIL

408 923 730 840 924 263 890 359 128 021 974 989 318 082 563 778 405 889 149 281 406 240 445 453 677 850 979 784 302 282 303 460 [illegible] 928 760 285 925 292 103 462 848 711 023 464 005 792 683 037 555

TREINTA Y SIETE MIL

995 625 929 897 170 243 848 902 486 101 130 201 875 599 825 705 452 229 064 561 753 153 865 982 521 295 188 145 292 608 136 542 227

TREINTA Y OCHO MIL

379 368 998 776 346 256 473 293 315 010 670 804 115 055 980 987 479 512 367 788 366 043 369 383 348 062 463 054 971 430 146 271 286 149 674 078 190 250 525 507 413 943 258 087 280

TREINTA Y NUEVE MIL

737 293 517 281 031 217 255 902 369 150 644 457 305 736 381 048 461 470 641 986 413 760 669 575 345 014 018 804 310 275 119 663 098 811 930 308 955 949 829 646 681 688 789 813 766 965 603 352 110 869 781

VENDO

Un automóvil ESSEX último modelo; estado nuevo, completamente equipado, con dos ruedas de repuesto, bien calzado, defensa, faro pirata de carburo con generador independiente, Klaxon de mano, etc. El motivo de venta es la adquisición de un coche cerrado.

Un motor FORD completo, con embrague, trasmisión, bobinas, etc. Todo ello es nuevo y se vende barato.

Informarán Librería Religiosa, Ribera, 15.

Servicio rápido de pasajeros á Holanda y Alemania (VIA ROTTERDAM)

POR LOS HERMOSOS VAPORES DE LA HOLLAND AMERICA LINE

El día 3 de junio saldrá de Santander el magnífico trasatlántico holandés

"RYNDAM"

22.070 toneladas de desplazamiento.

Admitiendo también pasajeros para Rotterdam de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Gijón y Santander, FRANCISCO GARCIA, teléfono 335. Apartado, número 38. Wad-Ras, número 3, principal.—Santander.

Automóviles Hudson y Essex

Son los preferidos del público por su bondad y baratura.

Agentes: Lasso de la Vega y Castellanos. Salón Exposición, Paseo de Pereda, 21.—Teléfono 195.

SEMILLAS forrajeras y de huerta.

FRANCISCO GALAN

CENTRO TECNICO AGRONOMICO

Alameda Primera, 16.—Santander

LAS DELICIAS DE TORANZO

DE JOSE CORDERA

Comidas esmeradas y hospedaje

Méndez Núñez, 9 y 10.-Santander

Real Sidra Asturiana

CIMA EXTRA

Depósito: Julián Bustamante (S. en C.), Cervantes, 4.

Seguros en general

VIDA :: INCENDIOS :: MARITIMOS

RESPONSABILIDAD CIVIL :: SEGURO INDIVIDUAL :: AUTOMOVILES ACCIDENTES

COMPAÑIAS DE PRIMERA CATEGORIA

MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA

Plaza del Príncipe, 1. dup. entresuelo.-Tel. 6-55

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—Compañía Herrero-Tordesillas.—A las seis y media y a las diez y cuarto, la comedia "El paso del camello".

SALA NARBON.—Desde las seis y media, "El matrimonio interino".

PABELLON NARBON.—Desde las seis y media, "Amor de los humildes", por Vivián Martín y Jack Picford, y "Pancho y Quico, perreros".

CIRCO GALLISTICO.—El domingo, á las diez y media, grandes peleas de gallos, en los salones de "El Alcázar", Plaza de Numancia.

M.E.C.D. 2017

EL PRIMER AMIGO DE LOS NIÑOS

Polvos antisépticos Calber

Ideales para los escocidos de los niños, y las irritaciones de su cutis. No tienen rival para las personas de cutis muy fino. Admirables para el cuerpo después del baño. Usados después de afeitarse refrescan maravillosamente y evitan la infección. Hacen desaparecer el mal olor del sudor. Una vez usados los adoptará para toda la vida, y rechazará cualquier otra Marca.

JABÓN CALBER

Es el complemento ideal de los Polvos. A base de miel y glicerina, es bálsámico, refrescante, y de un perfume cuya fragancia es el de las flores más aromáticas. No hay mejor jabón que el

JABÓN CALBER

BALNEARIO DE SOBRON

Hoteles: DEL ESTABLECIMIENTO Y BLANCO

Las mejores aguas para el

Aparato digestivo, Vías urinarias, Gota, Diabetes, etc., etc.

Confirmado por numerosas y sorprendentes curas. GRAN CONFORT y excelente cocina. Agua fría y caliente en las habitaciones. Por su situación excelente y clima de altura (520 metros sobre el nivel del mar), es recomendadísimo como lugar de descanso y eficaz reconstituyente del sistema nervioso. A veinte minutos de Miranda de Ebro, con servicios de autos propios á todos los trenes, que partirán del Hotel Trocómez, de Miranda. Temporada oficial del 15 de junio al 30 de septiembre. El Hotel Blanco continuará abierto hasta el 30 de octubre. Informes al gerente del Balneario, SOBRON (Alava).

BANDAJES MACIZOS DUNLOP

DESDE 1.° DE ENERO 1923

REBAJA DE PRECIOS

QUINCE POR CIENTO

TARIFAS POR CORREO

Sociedad Española DUNLOP S. A.

MADRID — Claudio Coello, 106

BARCELONA — Buenos Aires, 18

PIEDRA natural clasificada

MARCA **ONENA**

Indispensable en su taller. Unica piedra que tiene aplicación en toda industria merced á su CLASIFICACION.

Fábrica, en Cabezón de la Sal

Depositario:

ISIDORO CABERO

Ferretería, Loza y Cristales

CALLE DE COLON, 18

SANTANDER

JARABE DE GIBERT

y Grajeas de Gibert

AFECCIONES SIFILÍTICAS

VICIOS DE LA SANGRE

Productos verdaderos fácilmente tolerados por el estómago y los intestinos.

Exíjanse las Firmas del

D.r GIBERT y de BOUTIGNY, Farmacéuticos.

Prescritos por los primeros médicos.

DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES

ANGERS, MAISONS-LAFFITTE, PARIS.

COMPAÑIA DE VAPORES "NEPTUN", de Bremen

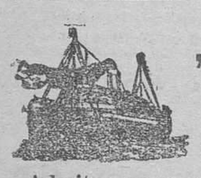

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos así como para todos los países del Norte de Europa, con conocimiento directo.

Para más informes, dirigirse á

CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29.--SANTANDER

Balneario de Santa Teresa (Avila)

El mejor Sanatorio de verano, a cuatro kilómetros de Avila.

Clima de altura, 1.236 metros, y el más seco de la Península. Aguas radio-azoadas, bicarbonatado-litínicas. Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo y convalecencia de enfermedades, especialmente la gripe. Hidroterapia completa. Hotel confortable, ampliado para la presente temporada con un nuevo pabellón. Capilla. Salones de recreo, billar y tresillo. Correo y teléfono. Garage. Extensos jardines y pinares. Automóviles de la casa á la estación de Avila. Pídanse folletos gratis.

Temporada, 20 junio a 20 de septiembre.—Correspondencia, a don Antonio Royo.

Depositarios generales DALMAU OLIVERES. Paseo de la Industria, 14—BARCELONA.

Pague usted con cheque y nunca le faltará dinero.

A semejanza de importantes Casas del extranjero, el **Banco Peninsular Hipotecario** ofrece al público cuanto pueda necesitar para su vida, adquiriéndolo á precio de contado y pagándolo á plazos.

En este Banco, en el primer trimestre del año actual, se han pedido géneros por valor de **6.397.825 pesetas** en tejidos de todas clases, camisería, muebles, automóviles, instalaciones de tiendas y ascensores, alhajas, relojería, abonos químicos, máquinas de coser, zapatería, maquinaria agrícola, etcétera.

¡Más de seis millones en tres meses!

Faltan delegados para la capital y partidos judiciales. Trabajo sencillo, compatible con otra ocupación. Sueldo inicial de 2.000 pesetas anuales, aparte comisiones, cuya cuantía puede exceder fácilmente al triple del sueldo. Preciso excelentes referencias y una garantía de 10.000 pesetas en acciones ó en cédulas reembolsables, con interés del 5 al 7 por 100, según plazo de imposición. Banco Peninsular Hipotecario, Arenal, 26, Madrid.

Electricista suizo

hablando español, desea empleo de jefe de montador en Compañía Eléctrica. Buen electricista, mecánico y muy buen practicante en el montaje completo de Centrales y línea de transportes. Excelentes referencias. Ofertas bajo P 2123 B. al Apartado de correos, 228.—Barcelona.

Vinos y aceites por mayor

Traspaso ó vendo almacén de relativa importancia, por ausencia del pueblo. Hay estación de ferrocarril. Teniendo venta de dos á tres vagones de aceite mensuales, pudiendo tener más venta si se dispone de capital. Para la recolección de uva se puede hacer grandes negocios. Dirigirse, Gregorio Calavia, Mallén (Zaragoza).

Almacén

de papeles pintados para decorar habitaciones y cristales

Ultimas novedades. Grandes existencias. Precios baratísimos. Droguería y Perfumería. Alameda Primera, Teléfono 5-67.

Bajaron los cortes de traje y trajes á medida

DESDE 15 Y 60 PESETAS EN ADELANTE

Hemos recibido las novedades para primavera y verano, y recomendamos que antes de encargar vuestros trajes nos consultéis precios y calidades.

LANILLAS, ESTAMBRES, VICUÑAS, ARMURES, DRILES, GABARDINAS, PANAS, PATENES, etc., etc.

Siempre grandes stocks en todas las tallas para hombre y niño, así como CAMISAS, CORBATAS, CALCETINES, PANTALONES, AMERICANAS, GUARDAPOLVOS y todo lo que constituye el ramo de ropas hechas de sastrería.

CONFECCION ESMERADA — CINCO CORTADORES DE PRIMER ORDEN

Precios fijos marcados — VENTAS AL CONTADO

Almacenes "LA BATALLA"

ATARAZANAS, 4 Y 6 — Teléfono 673

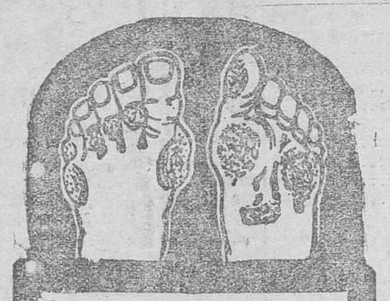

Como Curar los Males de Pies

Si sus callos, juanetes o durezas dolorosas, le dan un verdadero martirio, si las plantas de sus pies arden como fuego, o sufre otros males a causa de fatiga o bien por la presión del calzado, no tiene más que tomar un sencillo baño de pies caliente, disolviendo en él un puñadito de Saltratos. El agua saltratada hará desaparecer rápidamente cualquier hinchazón o quemazón y los dolores producidos por el magullamiento; si luego prolonga la inmersión reblandecerá hasta las raíces los callos y durezas más profundas, a tal punto, que podrá fácilmente arrancarlas con la punta de las uñas, sin necesidad de navaja ni tijeras, operación siempre peligrosa. Este sencillo tratamiento curará radicalmente sin molestia alguna sus males de pies, pues de lo contrario el farmacéutico preparador se compromete formalmente a devolver el importe, a la primera indicación

Los Saltratos Rodell, se venden a un precio módico en todas las buenas farmacias y centros de específicos.

MOTORES

DIESEL

SEMI-DIESEL

Y DE

GASOLINA

PARA

TODAS LAS APLICACIONES

HE INSTALADO EN ESPAÑA

MAS DE 20000 CABALLOS

ENTREGAS INMEDIATAS

PIDANSE OFERTAS A

GUILLERMO PASCH-BILBAO

APARTADO 244

PASCH

ALBUMINURIA

NEFRITIS, CALCULOS

Curación radical sin necesidad de régimen alimenticio

LA CURA VEGETAL N.° 2 DEL ABATE HAMON

Hace desaparecer las causas de estas dolencias, descongestionando los riñones y restableciendo las funciones de asimilación.

Pida folleto descriptivo gratis a

LABORATORIOS BOTÁNICOS Y MARINOS
Ronda de San Pedro, 11.—BARCELONA
Sección n.° 21

CAFES TOSTADOS POR AIRE CALIENTE AROMA CONCENTRADO

EL CAMELLO

MARCA REGISTRADA

ANTONIO FERNANDEZ & C.ia

Importadores de azúcares, cacaos, cafés, canelas

SANTANDER

CEMENTO PORTLAND EXTRA — SOCIEDAD ANÓNIMA TUDELA-VEGUIN — OVIEDO — MARCA DE FÁBRICA

CEMENTO PORTLAND "Tudela-Veguín"

Insustituible para toda clase de obras hidráulicas, hormigón armado, piedra artificial, pavimentos y todas las que exijan las más elevadas resistencias.

¿QUIÉN QUIERE GANAR 600 PESETAS?

con poco trabajo puede conseguirlo, todo el que conociendo la existencia de un prófugo escriba al APARTADO DE CORREOS 813 DE MADRID, remitiendo el nombre y apellidos del mismo, con el pueblo donde sorteó y número que obtuvo en el sorteo, así como en el año en que lo fué y domicilio donde habita el prófugo actualmente.

La gratificación se entregará inmediatamente de que el individuo sea útil y además de recibir la mencionada gratificación, contribuirá á hacer cumplir la ley á quien en perjuicio de otro rehuyó servir á la Patria, siendo este acto digno de todo buen ciudadano.

ESCRIBID: APARTADO 813, MADRID

NOTA.—No será divulgado por ningún concepto el nombre de la persona que haga estas confidencias.

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

que en tres días los estirpa totalmente. 1.50 pesetas. De venta en farmacias y droguerías.

UN BUEN PROVEEDOR DE SUELAS

Sirvo rápidamente SUELAS de buenos cueros; PIELES CURTIDAS y mil ARTÍCULOS PARA CALZADO, desde un simple clavo hasta el más caprichoso accesorio, á precios ventajosos y condiciones liberales, porque es mi especialidad desde hace más de 40 años.

D. Rodríguez Prieto

Puerta la Sierra, 3 y 5

Santander

HEMOS

¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!

Grupos moto-bombas para riego de fincas, eléctricos, á gasolina y de aceites pesados.

Motores de todas clases y para todos los usos.

Grandes existencias.—Precios económicos.—Garantía seria y por largo tiempo.

Pídanse catálogos y presupuestos á

ISLA Y VILLANUEVA

Apartado 15.-BURGOS

Calzado jamás visto

Procedentes de una quiebra, vendo vestidos en piqués, cambray, percales, driles, etc., á precios como si fueran de papel.

EL ARCA DE NOE

VELASCO, 17.

ADELFA PILA

Profesora en partos. Masajista. Hospedaje embarazadas. Ultimos adelantos. Consulta gratis lunes y sábados. Concordia, 7, triplicado.

Se necesitan

medio oficialas y aprendizas para taller.

Almacenes LA BATALLA, Atarazanas, números 4 y 6.

Fábrica de bordados

Stores, visillos, galerías, colchas toda clase de cortinajes, fabricados á la medida. Presupuestos económicos, encargándonos de la colocación.

Se pasa el muestrario á domicilio.

Ruamayor, 41.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos, nadie. Para evitar dudas consulten precio. Juan de Herrera, 2.

ALQUILER DE ENCERADOS

para tapar mercancías en los muelles y vagones ferrocarril. Gerardo González. Almacén: Madrid, 3. Teléfono 9-18. Santander.

Sastre

económico y elegante.—Hago trajes y toda clase de prendas.—También se hacen arreglos.—Libertad, 4, tercero.

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo.

Consulta, de once á una.

Transformadores

para entregas inmediatas y precios sin competencia.

Reparaciones y modificaciones eléctricas.

ELECTROTECNIA PRADERE

A. de San Mamés, 24, Bilbao.

Miguel Polidura

Compra y venta de muebles usados.

San José x Carbajal, 8.

Para comer bien y barato en la

NUEVA SUIZA

PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

SECCION DE Anuncios cortos

MARCA CONCEDIDA

La Rioja Alta

Sociedad Vinícola de Haro

Haro

Depositarios: Irureta-goyena y Pellón

PRONTITUD Y ECONOMIA en los talleres mecánicos de carpintería "Bustamante", al lado de la estación del Cantábrico, preparados para grandes series, con precios especiales, y marmolería, en Consolación, 1. Torrelavega.—LUIS HERREROS.

SE ALQUILAN pisos amueblados. Informes esta Admón.

SE ALQUILA hotel con cuarto de baño y jardín. Informarán Administración.

AUTOMOVILISTAS.—La máquina rectificadora de cigüeñales Weber (americana), es la única perfecta en el trabajo. Rectificando con ella se garantiza la prolongación y buen funcionamiento de los motores. Reparaciones y piezas cementadas. Taller mecánico R. Cagigas (Guarnizo). Avisos, Teléfono, 15-37.

TACONES DE GOMA.—La mejor marca inglesa, con placa de cuero, es "Palatine". Sin placa los "Hispania". Precios desde 0,30 á 1,75 pts., según tamaño. Correas de cuero y de batata. Pídase tarifa. Casa Mendicoagüe, Cubo, 8. Santander.

AUTOMOVIL landolet, cinco asientos, todo lujo, buen estado, espacioso, marca europea, se vende barato. Buena ocasión. Informes Administración.

VENDO caballo de tiro, fuerte, ó cambio por jaca pequeña, joven y enganchada. Informará este periódico.

GANGA VERDAD.—Se vende hermoso chalet, con jardín, huerta y agua, en Muriedas (Maliaño). Informes, Círculo Mercantil, de tres á cuatro.

BUENA OCASION. Vendo la instalación completa para la fabricación de jabones. Informa Café Español.

SE NECESITA oficial panadero que tenga conocimiento del horno. Informarán en la panadería del pueblo de Pámanes.

OFICIAL de confitería se necesita. Inútil presentarse sin saber bien su obligación. Razón, en esta Administración.

MOTOCICLETA de ocasión, vendo barata. Informa Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 18.

EMPACADORA de hierba, rastrilladora volteadora, vendo muy baratas. Razón, esta Admón.

EN OREÑA vendo casa sin repartir, con unos diez carros de huerta, lindando á carretera, magníficas vistas al mar y con hermoso local para almacén, cuadra ó cochera. Informará don Desiderio Caballero, en dicho pueblo.

EN FLORANES se vende un lote de terreno de 9.000 pies, aproximadamente, cerrado con verja, y casa pequeña, llave en mano. Para tratar: Blanca, números 24 y 26, sastrería.

SE VENDE, con llave en mano, un hotelito con cuarto de baño y jardín. Informa su dueño, Muelle, 23, estanco, de tres á seis. Precio módico.

SE VENDE planta baja con establecimiento y vivienda en ésta. Informan en esta Admón.

VENDO chalet, llave mano, camino real, próximo á estación ferrocarril y tranvía, con otra casa al lado, y 2 ½ carros de huerta. Razón, CANTABRICO.

SE VENDEN dos locales propios para industria ó comercio, sitio céntrico, próximo á Correos. En esta Admón. darán razón.

MAQUINA seminueva para hacer gaseosas, y cajas para botellas, se venden. Informará don Teodoro Galguera, Llanes (Asturias).

EN LO MAS CENTRICO, primero, se ceden gabinetes con y sin pensión. Esta Administración informa.

SE ALQUILAN, en lo más céntrico, tres gabinetes, por temporada, á matrimonio formal. Informan, Bar Asturiana, Peso, 4.

ALQUILO habitaciones amuebladas, con y sin derecho á cocina, para temporada. Razón, Blanca, 4, segundo.

HABITACION con dos camas y derecho á cocina. Razón, en esta Administración.

EN EL SARDINERO alquilo hotel amueblado, temporada de verano, y piso amueblado, por temporada ó año. Basilio del Barrio, Calderón, 25.

EN LA RIFA celebrada en Sierrapando (Torrelavega) de un cordero merino, salió agraciado el número 2.815. Su dueña, Esperanza Mazón, en dicho pueblo.

SE ALQUILA piso amueblado, sitio céntrico. Informarán calle de la Libertad, hotel Carmina.

VENDO piso llave en mano, calle de Burgos. Informarán Alameda Primera, 4. De 2 á 4.

M.E.C.D. 2017